



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

Dirección General de Trabajo

MEMORIA ANUAL

Dirección de Prevención y Solución de Conflictos
Laborales y Responsabilidad Social Empresarial
Laboral



2019



ÍNDICE

Pág.

PRESENTACIÓN.....	
1. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA DPSCLRSEL.....	
*Actividades en materia de Prevención y Solución de Conflictos Laborales.....	
*Actividades de Fortalecimiento de las Capacidades del personal de las DGRTPE.....	
*Actividades en materia de Responsabilidad Social Empresarial Laboral.....	
*Actividades en materia de Defensa Legal Gratuita y Asesoría del Trabajador.....	
2. SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA.....	
3. CONFLICTOS LABORALES COLECTIVOS	
4. LOGROS ALCANZADOS DURANTE EL AÑO 2019	
4.1. Objetivos y metas por funciones establecidas en la gestión	
4.2. Metas alcanzadas en el Plan Operativo Institucional (POI)	
4.3. Objetivos del Plan Estratégico Institucional 2017-2019	
5. CONCLUSIONES.....	



PRESENTACIÓN

La Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral (en adelante, DPSCLRSEL), es una de las tres unidades orgánicas de la Dirección General de Trabajo y tiene la responsabilidad del cumplimiento de las siguientes funciones:

- 1) Proponer las normas nacionales y sectoriales, lineamientos técnicos, mecanismos y procedimientos en materia de prevención y solución de conflictos laborales; asesoría y defensa legal del trabajador; y, responsabilidad social empresarial laboral.
- 2) Promover mecanismos de solución de conflictos laborales, en el ámbito nacional.
- 3) Ejercer funciones ejecutoras en materia de mecanismos alternativos de solución de conflictos y de defensa ante el incumplimiento de la normativa laboral, en aquellos casos específicos de alcance nacional o suprarregional, en coordinación con los gobiernos regionales y locales respectivos.

La Memoria tiene como objetivo analizar la implementación en el país de la Política Pública aplicable a la Prevención y Solución de Conflictos Laborales; la Promoción de la Responsabilidad Social Empresarial Laboral; y, la Defensa Legal Gratuita y Asesoría del Trabajador, durante el año 2019.

En dicho contexto, cabe señalar que, en materia de Prevención y Solución de Conflictos Laborales, la DPSCLRSEL cumple - entre otras - las funciones principales que se detallan a continuación: Ejecución en materia de mecanismos alternativos de solución de conflictos, en aquellos casos específicos de alcance nacional o suprarregional; Promoción de los mecanismos de solución de conflictos laborales; y, la Identificación y monitoreo de la existencia y desarrollo de los conflictos laborales en el ámbito nacional.

Sobre la primera de las funciones referidas, la Autoridad Administrativa de Trabajo (en adelante, AAT) interviene directamente a través del equipo de conciliadores laborales de la DPSCLRSEL, ejecutando los mecanismos alternativos de solución de conflictos vía reuniones extra proceso, reuniones de conciliación y reuniones informativas, a efectos de resolver los conflictos colectivos de naturaleza laboral que se suscitan en el ámbito nacional o suprarregional.

En cuanto a la segunda, ésta se cumple a través de las capacitaciones realizadas no sólo para los funcionarios y/o servidores de las Direcciones y Gerencias Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo (en adelante, DGRTPE), sino también para sindicatos, empresas y público en general, convirtiéndose la misma en esencial para el manejo constructivo de los conflictos.

Por su parte, la tercera función se logra por intermedio del diseño e implementación del Sistema Informático de Prevención y Solución de Conflictos Laborales, el cual es un software de alcance nacional que se alimenta con los reportes diarios denominados “Alertas Tempranas”, que suministran las DGRTPE.

Finalmente, cabe indicar que, en el marco de la Prevención y Solución de Conflictos Laborales, la DPSCLRSEL ha elaborado propuestas de Directivas en temas de su competencia.



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

Respecto de la Promoción de la Responsabilidad Social Empresarial Laboral, se cumple la función de promover normas y estándares nacionales de responsabilidad social empresarial en materia laboral, en la medida que la participación de las empresas en el Concurso de Buenas Prácticas Laborales se mantiene vigente con el transcurrir de los años, gracias a la iniciativa de alcance nacional liderada por la Alta Dirección del Portafolio, quien conjuntamente con la representación de los trabajadores y empleadores, realizan la premiación correspondiente en ceremonia pública.

En lo que concierne a la Defensa Legal Gratuita y Asesoría del Trabajador, la función principal que cumple la DPSCLRSEL consiste en el apoyo y desarrollo de mecanismos de coordinación, articulación, cooperación y otros para la implementación y control de normas nacionales y sectoriales en materia de asesoría y defensa del trabajador, con la finalidad de fortalecer las capacidades de los servidores y funcionarios de las DGRTPE para dar servicios de asesoría, conciliación, liquidaciones y patrocinio judicial de calidad.

Asimismo, se da cuenta de las acciones realizadas y logradas en materia de Prevención y Solución de Conflictos Laborales; Defensa Legal Gratuita y Asesoría del Trabajador; Promoción de la Responsabilidad Social Empresarial Laboral; y, los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos (en adelante, MARCS), con que dispone la AAT, realizándose además una breve descripción del desarrollo de los conflictos laborales a nivel nacional y por región, sector o actividad económica, el estado actual y los mecanismos de solución implementados.

1 ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA DPSCLRSEL

1.1 ACTIVIDADES EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES

Al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (en adelante, MTPE), dentro de las funciones técnico normativas propias de su competencia, le corresponde el ejercicio de la función de prevención y solución de conflictos, que es una actividad compartida con los gobiernos regionales y locales. En tal sentido, el accionar de estos niveles de gobierno en dicha materia debe estar en concordancia con las normas y políticas nacionales y sectoriales que emita el ente rector.

Una de las principales funciones de la DPSCLRSEL consiste en actuar de manera preventiva, facilitando la comunicación entre los actores de la relación laboral para lograr acuerdos y resolver conflictos de manera eficaz, oportuna y eficiente.

Prevenir conflictos laborales es una tarea que atañe directamente a las partes, pero también al Estado. Por ello, definimos el conflicto como una ***confrontación pública entre actores que buscan influir en la organización de la vida social***¹.

La existencia de conflictos de trabajo se puede considerar como un fenómeno habitual, al coexistir en el mundo de las relaciones laborales dos componentes: de una parte, los empresarios y, de la otra, los trabajadores, donde los intereses son contrapuestos.²

En las relaciones laborales se pueden presentar dos clases de conflictos: los individuales y los colectivos. Los **conflictos individuales** atañen a un solo trabajador o a varios trabajadores en relación a sus contratos individuales de trabajo, carecen de exteriorización pública, y no pueden tener efectos hacia la actividad productiva de la empresa o producir repercusiones en el clima de paz social (OIT). Los **conflictos colectivos** son aquellos que expresan un estado de enfrentamiento entre un empleador o un grupo de empleadores y el conjunto de los trabajadores al servicio de aquellos, normalmente representados por uno o más sindicatos.

La DPSCLRSEL, durante el año 2019, ha realizado diferentes actividades orientadas a mejorar el tratamiento oportuno de los problemas laborales y, para ello, corresponde dar capacitación a los

¹ Defensoría Del Pueblo. "Ante todo, el diálogo". Defensoría del Pueblo y conflictos sociales y políticos. Lima: 2005, p. 12.

² Gestión Conflictos Laborales. González García Manuel. p.07.



trabajadores y empleadores en temas de tratamiento de conflictos Laborales, a fin que conozcan la técnica para negociar colectivamente y promover el diálogo serio y permanente al interior del centro de trabajo. Asimismo, se ha incidido en el uso de los MARCS existentes para tratar las distintas controversias que se puedan generar al interior de las empresas, habiéndose realizado catorce (14) Seminarios que beneficiaron a 2,478 personas, ya que tuvieron como finalidad dar a conocer el uso de los mecanismos alternativos de prevención y solución de conflictos laborales, que permita a las partes negociar colectivamente con éxito, tal y conforme se advierte en el **CUADRO Nº 1.**

**CUADRO Nº 1: SEMINARIOS REALIZADOS POR LA DPSCLRSEL EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS
ENERO - DICIEMBRE 2019**

Nº	ÁMBITO	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD REALIZADA	REGIÓN	CIUDAD	MES	BENEFICIARIOS (Personas)
1	Regiones	Seminario de Derechos Colectivos del Régimen Laboral Privado y Público.	Tacna	Tacna	Febrero	294
2		Seminario dirigido a trabajadores, organizaciones sindicales y público en general.	Lima	Huacho	Febrero	148
3		Seminario sobre: Negociación Colectiva del Sector Privado y Público.	Ancash	Chimbote	Abril	111
4		Seminario dirigido a trabajadores, organizaciones sindicales, empleadores y público en general, organizado por la DRTPE de Huánuco.	Huánuco	Huánuco	Abril	235
5		Seminario dirigido a trabajadores, organizaciones sindicales, empleadores y público en general, organizado por la DRTPE de Ancash en materia de Procedimiento de Huelga.	Ancash	Chimbote	Mayo	79
6		Seminario dirigido a trabajadores, organizaciones sindicales, empleadores y público en general, organizado por la DRTPE de Huánuco.	Huánuco	Huánuco	Junio	115
7		Seminario dirigido a trabajadores, organizaciones sindicales, empleadores y público en general, organizado por la DRTPE de Tumbes.	Tumbes	Tumbes	Setiembre	150
8		Seminario dirigido a trabajadores, organizaciones sindicales, empleadores y público en general, organizado por la DRTPE de Huánuco.	Huánuco	Huánuco	Octubre	90
9		Seminario dirigido a trabajadores, organizaciones sindicales, empleadores y público en general, organizado por la DRTPE de Tumbes.	Tumbes	Tumbes	Noviembre	38
10		Seminario dirigido a trabajadores, organizaciones sindicales, empleadores y público en general, organizado por la DRTPE de Huánuco.	Huánuco	Huánuco	Noviembre	199
11	Lima	Seminario Nacional de Derecho Colectivo en el Perú y Libertad Sindical.	Lima	Lima	Febrero	290
12		Seminario Nacional de Negociación Colectiva y Arbitraje Potestativo.	Lima	Lima	Junio	390



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

13		Seminario Nacional de Estrategias de Comunicación, Dictamen Económico Laboral y Pliego de Reclamos.	Lima	Lima	Agosto	279
14		Seminario dirigido a trabajadores afiliados a la Conferencia Sindical de Trabajadores del Perú.	Lima	Lima	Diciembre	60
TOTAL						2,478

Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Enero-Diciembre 2019.

Por otro lado, en el **CUADRO Nº 2**, figura la realización de 04 Talleres y 06 Capacitaciones en materia de Prevención y Solución de Conflictos Laborales, dirigidos a un total de 193 representantes sindicales, representantes de empresas y público en general. Las actividades tuvieron como finalidad reforzar los conocimientos de las partes de la relación laboral, así como del público en general, en materias como derechos laborales colectivos, mecanismos alternativos de solución de conflictos, responsabilidad social empresarial laboral, entre otros.

**CUADRO Nº 2: TALLERES Y CAPACITACIONES REALIZADOS EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES
ENERO - DICIEMBRE 2019**

Nº	ÁMBITO	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD REALIZADA	REGIÓN	CIUDAD	MES	BENEFICIARIOS (PERSONAS)
1		Capacitación dirigida a representantes de instituciones, trabajadores, empleadores y personal de la DRTPE de Puno, en el marco de la sesión ordinaria del Consejo Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Puno.	Puno	Puno	Agosto	6
2		Taller dirigido al personal de la DRTPE de Huánuco, así como Seminario dirigido a trabajadores, organizaciones sindicales, empleadores y público en general, organizado por la DRTPE de Huánuco.	Huánuco	Huánuco	Octubre	10
3		Capacitación dirigida a representantes de instituciones, trabajadores, empleadores y personal de la DRTPE de San Martín.	San Martín	Tarapoto	Noviembre	19
4		Capacitación dirigida a representantes de instituciones, en el marco de la sesión ordinaria del Consejo Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Huánuco.	Huánuco	Huánuco	Noviembre	11
5	Lima	Taller sobre: Resolución de Conflictos, Pautas Favorecedoras del Diálogo y Responsabilidad Social Empresarial.	Lima	Lima	Febrero	5
6		Capacitación sobre: Diálogo, Prevención y Gestión de Conflictos.	Lima	Cercado de Lima	Junio	22
7		Capacitación sobre: Negociación Colectiva del Sector Privado y Público.	Lima	Pueblo Libre	Julio	39
8		Taller: Conflictos Laborales, Arbitraje y Pautas Facilitadoras del Diálogo.	Lima	Lima	Setiembre	38
9		Taller sobre: Conflictos Laborales, Arbitraje y Pautas Facilitadoras del Diálogo.	Lima	Lima	Noviembre	25



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

10	Capacitación brindada a los miembros del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Superintendencia Nacional de Migraciones en materia de medios de solución de conflictos laborales colectivos.	Lima	Lima	Noviembre	18
TOTAL					193

Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Enero-Diciembre 2019.

En el **CUADRO Nº 3**, figura la realización de un total de 38 Eventos dirigidos a fortalecer las capacidades de los 491 servidores y funcionarios de la Sede Central y de las DGRTPE, en la prevención y gestión de conflictos laborales, con la finalidad que el personal brinde un servicio de calidad a los usuarios.

**CUADRO Nº 3: CAPACITACIONES, PASANTÍAS, SEMINARIOS Y TALLERES REALIZADOS POR LA
DPSCLRSEL, EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES DE NATURALEZA
COLECTIVA
ENERO - DICIEMBRE 2019**

Nº	ÁMBITO	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD REALIZADA	REGIÓN	CIUDAD	MES	BENEFICIARIOS (Personas)
1	Regiones	Capacitación dirigida a representantes de instituciones, trabajadores, empleadores y personal de la DRTPE de Puno, en el marco de la sesión ordinaria del Consejo Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Puno.	Puno	Puno	Agosto	23
2		Capacitación y Pasantía a la DRTPE de Madre de Dios en el manejo del Sistema de Alerta Temprana.	Madre de Dios	Puerto Maldonado	Octubre	4
3		Capacitación y Pasantía a la DRTPE de Ucayali en el manejo del Sistema de Alerta Temprana.	Ucayali	Pucallpa	Octubre	4
4		Capacitación y Pasantía a la DRTPE de Cusco en el manejo del Sistema de Alerta Temprana.	Cusco	Cusco	Octubre	4
5		Capacitación y Pasantía a la DRTPE de Tacna en el manejo del Sistema de Alerta Temprana.	Tacna	Tacna	Octubre	5
6		Capacitación y Pasantía a la GRTPE de Arequipa en el manejo del Sistema de Alerta Temprana.	Arequipa	Arequipa	Octubre	5
7		Taller dirigido al personal de la DRTPE de Huánuco, así como Seminario dirigido a trabajadores, organizaciones sindicales, empleadores y público en general, organizado por la DRTPE de Huánuco.	Huánuco	Huánuco	Octubre	10
8		Seminario dirigido a trabajadores, organizaciones sindicales, empleadores y público en general, organizado por la DRTPE de Tumbes.	Tumbes	Tumbes	Noviembre	25

9		Capacitación y Pasantía a la DRTPE de Piura en el manejo del Sistema de Alerta Temprana.	Piura	Piura	Noviembre	10
10		Capacitación y Pasantía a la DRTPE de San Martín en el manejo del Sistema de Alerta Temprana.	San Martín	Moyobamba	Noviembre	3
11		Capacitación y Pasantía a la DRTPE de Cajamarca en el manejo del Sistema de Alerta Temprana.	Cajamarca	Cajamarca	Noviembre	4
12		Capacitación y Pasantía a la DRTPE de Tumbes en el manejo del Sistema de Alerta Temprana.	Tumbes	Tumbes	Noviembre	2
13		Capacitación y Pasantía a la DRTPE de Apurímac en el manejo del Sistema de Alerta Temprana.	Apurímac	Abancay	Diciembre	5
14		Capacitación y Pasantía a la DRTPE de Huánuco en el manejo del Sistema de Alerta Temprana.	Huánuco	Huánuco	Diciembre	5
15		Capacitación y Pasantía a la DRTPE de Huancavelica en el manejo del Sistema de Alerta Temprana.	Huancavelica	Huancavelica	Diciembre	5
16		Capacitación y Pasantía a la DRTPE de Ica en el manejo del Sistema de Alerta Temprana.	Ica	Ica	Diciembre	5
17	Lima	Taller virtual a la DRTPE de Lima Provincias (Huacho) en el manejo del Sistema de Alerta Temprana.	Lima	Lima	Enero	3
18		Taller virtual a la DRTPE de Tacna en el manejo del Sistema de Alerta Temprana.	Lima	Lima	Enero	4
19		Taller virtual a la DRTPE de Huánuco en el manejo del Sistema de Alerta Temprana.	Lima	Lima	Enero	3
20		Taller virtual dirigido a la DRTPE de Madre de Dios sobre: Silencio Administrativo.	Lima	Lima	Enero	11
21		Pasantía a la DRTPE de San Martín sobre: Manejo del Sistema de Alerta Temprana.	Lima	Lima	Febrero	4
22		Pasantía a la DRTPE de San Martín en temas de Prevención y Solución de Conflictos, Promoción de la Negociación Colectiva, entre otros.	Lima	Lima	Febrero	4
23		Taller virtual a la DRTPE de Huancavelica sobre: Mediación en el Procedimiento de Negociación Colectiva y Estrategias y Técnicas de Negociación.	Lima	Lima	Marzo	6
24		Taller virtual a la DRTPE de Huánuco sobre: Resolución de Conflictos, Negociación Colectiva en el Sector Privado y Derechos Fundamentales de los Trabajadores.	Lima	Lima	Marzo	6
25		Taller virtual a la DRTPE de Apurímac (Zona de Trabajo y Promoción del Empleo de Andahuaylas), sobre: Estrategias y Técnicas de Negociación y La Negociación Colectiva en el Sector Privado.	Lima	Lima	Abril	15
26		Taller Práctico del Sistema de Alerta Temprana 2019.	Lima	Lima	Mayo	31
27		Taller virtual brindado a la DRTPE de Tacna sobre: Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos Laborales.	Lima	Lima	Mayo	5



28	Taller virtual brindado a la DRTPE de San Martín sobre Resolución de Conflictos, Negociación Colectiva en el Sector Público y Derechos Fundamentales de los Trabajadores.	Lima	Lima	Mayo	13
29	Taller virtual realizado a la DRTPE de Junín en materia de Mediación en el Procedimiento de Negociación Colectiva y Estrategias y Técnicas de Negociación.	Lima	Lima	Junio	8
30	Capacitación a la DRTPE de Lima Metropolitana en materia de Escucha Activa y la Inteligencia Emocional en el Manejo de Conflictos y Estrategias y Técnicas de Negociación.	Lima	Lima	Junio	147
31	Taller virtual brindado a la DRTPE de Pasco sobre: Negociación Colectiva en el Sector Privado y Estrategias y Técnicas de Negociación.	Lima	Lima	Julio	5
32	Taller virtual realizado a la DRTPE de Moquegua en materia de: Mecanismos de Solución de Conflictos Laborales.	Lima	Lima	Agosto	4
33	Taller Práctico del Sistema de Alerta Temprana 2019.	Lima	Lima	Setiembre	26
34	Capacitación realizada a la DRTPE de Lima Metropolitana en los temas de: Negociación Colectiva en el Régimen Laboral Privado; Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos Laborales; y, "Estrategias y Técnicas de Negociación".	Lima	Lima	Setiembre	33
35	Taller virtual brindado a la DRTPE de Ancash sobre: Mediación en el Procedimiento de Negociación Colectiva y Estrategias y Técnicas de Negociación.	Lima	Lima	Setiembre	16
36	Taller virtual brindado a la DRTPE de Ica sobre: Negociación Colectiva en el Sector Privado y Estrategias y Técnicas de Negociación.	Lima	Lima	Octubre	17
37	Taller virtual brindado a la DRTPE del Cusco sobre: Mecanismos de Solución de Conflictos Laborales.	Lima	Lima	Noviembre	10
38	Pasantía a la DRTPE del Callao en materia de: Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos; Técnicas, Estrategias y Experiencia del Conciliador; y, Pautas favorecedoras del diálogo en el marco de los conflictos laborales colectivos, entre otros.	Lima	Lima	Diciembre	1
TOTAL					491

Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Enero-Diciembre 2019.



1.2 ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DEL PERSONAL DE LAS DIRECCIONES Y/O GERENCIAS REGIONALES DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO

El 30 y 31 de mayo del 2019, se realizó la Jornada Nacional en materia de Relaciones de Trabajo, en la ciudad de Puerto Maldonado, con la finalidad de potenciar las competencias de los funcionarios y servidores de las DGTRPE, a través de la capacitación en temas puntuales como la Negociación Colectiva de los Sectores Público y Privado, Formalización Laboral, Despido Arbitrario, Responsabilidad Social Empresarial Laboral, Conflictos Laborales Colectivos, Divergencia en el marco del Procedimiento de Huelga, Dictamen Económico Laboral, entre otros, habiendo participado un total de 46 personas entre servidores y funcionarios de la Sede Central del Portafolio y de las DGRTPE, conforme aparece del **CUADRO N° 4**. En dicho Evento, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- La Oficina General de Planeamiento y Presupuesto realizará en forma coordinada la articulación de los objetivos en materia de Trabajo y Promoción del Empleo, del Plan Estratégico Multianual - PESEM del MTPE, a fin que se consideren en el Plan de Desarrollo Regional Concertado - PNDR de cada uno de los Gobiernos Regionales.
- La Oficina General de Planeamiento y Presupuesto brindará asistencia técnica a las Direcciones y Gerencias Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo, para la articulación de los Programas Presupuestales del MTPE.
- Los presentes solicitan que la Dirección General de Políticas de Inspección del Trabajo, implemente Oficinas de Atención Regionales del Centro Integrado Formaliza Perú.
- Los presentes solicitan que la Dirección General de Derechos Fundamentales y Seguridad y Salud en el Trabajo, envíe los documentos electrónicos del modelo municipal de prevención y erradicación del trabajo infantil, así como el inicio de gestiones para su difusión e implementación con las distintas municipalidades distritales.
- Los presentes solicitan que se elabore un Lineamiento sobre los avances de la Resolución Ministerial N° 048-2019-MTPE, así como realizar una campaña de sensibilización para empleadores y sindicatos, sobre comunicación de servicios mínimos esenciales y actividades indispensables, en relación al trámite de la divergencia.
- Los presentes solicitan a la Alta Dirección interponer sus buenos oficios para que se

aplique a los funcionarios públicos una política salarial realista basada en la meritocracia, bajo el principio de “igual trabajo igual remuneración”.

- Los presentes solicitan a la Alta Dirección se concluya con el Proyecto “Sistema Integrado de Gestión Laboral”, con la finalidad de mejorar y modernizar los servicios que prestan las Oficinas de Defensa Legal Gratuita y Asesoría del Trabajador o dependencias que hagan sus veces, en las Direcciones y Gerencias Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo a nivel nacional.

También, cabe señalar que se realizaron : Encuentro Macro Regionales Norte se capacitó a 34 servidores y funcionarios públicos y en el Encuentros Macro Regionales Sur se capacitó a 39 servidores y funcionarios públicos; se trataron diversos temas inherentes a la problemática laboral, adoptándose como principales acuerdos:

- Se solicita a la Dirección General de Trabajo la emisión de una norma reglamentaria que complemente los alcances del Artículo 23º del Reglamento de la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo, en el sentido de establecer la autoridad competente para el registro de organizaciones sindicales de ámbito suprarregional (Macro Norte).
- Las Direcciones y Gerencias Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo solicitan a la Dirección General de Trabajo que se brinde una intensiva capacitación en temas de Libertad Sindical (Macro Norte).
- Se solicita a la Dirección General de Trabajo que interponga sus buenos oficios a efectos que la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Portafolio, brinde asistencia técnica a las Direcciones y Gerencias Generales de Trabajo y Promoción del Empleo, sobre la actualización de sus respectivos Textos Únicos de Procedimientos Administrativos, uniformizando los mismos a nivel nacional (Macro Norte).
- Se solicita a la Alta Dirección del Portafolio brindar su apoyo con el objeto que la SUNAFIL realice una coordinación estrecha con las Direcciones y Gerencias Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo, a fin que se logre cumplir dentro de los plazos con las funciones de las Autoridades Administrativas de Trabajo (Macro Sur).
- Se solicita que la Dirección General de Trabajo emita una directiva que exponga los criterios técnicos para resolver conflictos de competencia en los casos de declaratoria de huelgas, a efectos de uniformizar posiciones (Macro Sur).
- Se solicita a la Dirección General de Trabajo la elaboración de un documento que fije

pautas generales en relación al Procedimiento de Divergencia (Macro Sur).

“Jornada Nacional en materia de Relaciones de Trabajo”



Manuela García Cochagne, Directora de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y RSEL de la Dirección General de Trabajo, con participantes de la DRTPE de Ancash.

CUADRO Nº 4: OTRAS ACTIVIDADES EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

ENERO - DICIEMBRE 2019

Nº	ÁMBITO	ACTIVIDAD REALIZADA	REGIÓN	CIUDAD	MES	BENEFICIARIOS (Personas)
1	Nacional	Jornada Nacional en Materia de Relaciones de Trabajo - Madre de Dios 2019.	Madre de Dios	Puerto Maldonado	30 y 31 Mayo	46
2		Macro Regional Norte en materia de Relaciones de Trabajo - La Libertad 2019.	La Libertad	Trujillo	15 y 16 Agosto	34
3		Macro Regional Sur en materia de Relaciones de Trabajo - Ica 2019.	Ica	Ica	17 y 18 Octubre	39
TOTAL						119



Resulta importante señalar que en el periodo de 2011³ a 2019, la DPSCLRSEL ha venido realizando con éxito diferentes actividades para el fortalecimiento de capacidades en materia de Prevención y Solución de Conflictos Laborales; y dentro de las acciones y logros se tiene a un considerable número de personas capacitadas, mediante diversos eventos como las Jornadas Nacionales en materia de Relaciones de Trabajo, Seminarios, Asistencias Técnicas, Talleres y Encuentros Macro Regionales (Norte y Sur), lográndose capacitar a un total de 3,281 personas entre: servidores y funcionarios de las DGRTPE, dirigentes sindicales, trabajadores, empleadores y público en general, como se detalla en el **CUADRO N° 5**, en el cual aparece que el año 2019 se alcanzó el mayor número de personas capacitadas (3,281), dado que la DPSCLRSEL ha puesto mayor énfasis en difundir conocimientos sobre derecho laboral colectivo para una mejor defensa de los derechos fundamentales de trabajo, la promoción del diálogo social y la resolución de los conflictos laborales por los propios empleadores y sindicatos; siendo que para los fines del caso, se brinda el apoyo de conciliadores laborales especializados. En función de ello, se busca que la justicia administrativa sea rápida, sencilla y efectiva, lo que permite al ciudadano encontrar un servicio gratuito de calidad.

CUADRO N° 5: N° DE PERSONAS CAPACITADAS EN TEMAS RELACIONADOS CON LA PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES, SEGÚN AÑO

AÑO	N° PERSONAS
2011	725
2012	780
2013	676
2014	143
2015	1,844
2016	2,300
2017	2,409
2018	2,653
2019	3,281
TOTAL	14,811

Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Enero-Diciembre 2019.

³ Corresponde de agosto - diciembre del 2011.



1.3 ACTIVIDADES EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL LABORAL

La Comisión Europea en el año 2001, definió la Responsabilidad Social Empresarial (en adelante, RSE), como: “La integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medio ambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con sus interlocutores”.

1.3.1 EVENTOS DE CAPACITACIÓN

La DPSCLRSEL tiene como una de sus funciones, promover y difundir la importancia de las Buenas Prácticas Laborales, para cuyo efecto durante el año 2019 se han realizado una serie de eventos en materia de RSE: 05 seminarios y 91 empresas visitadas, con la finalidad de promover el Concurso de Buenas Prácticas Laborales. Sumado a ello, se realizó 82 visitas para evaluar a las empresas participantes en el Concurso de Buenas Prácticas Laborales, así como 07 talleres para promover la RSE, 05 talleres referidos a la metodología Score para microempresas, 09 empresas visitadas para la elaboración de línea base para la implementación de la metodología Score.

En el **CUADRO Nº 6**, se aprecia los Eventos realizados en materia de Promoción de la Responsabilidad Social Empresarial desde el Sector Privado, que tiene como finalidad destacar la importancia a partir de la incorporación de políticas públicas en materia de RSE.

Los seminarios tuvieron por objetivo la difusión de las propuestas en materia de responsabilidad social empresarial laboral por parte del MTPE y diversas instituciones en el Perú, a fin que puedan ser tomadas como referentes por los empleadores y trabajadores, beneficiando a 1,839 personas, tal y conforme aparece del **CUADRO Nº 6**.

Seminario Nacional: “Seguridad y Salud en el Trabajo”



Ponencia a cargo de la Srta. Melina López Bobadilla, representante de Red de Energía del Perú S.A.

CUADRO N° 6: SEMINARIOS Y TALLERES REALIZADOS POR LA DPSCLRSEL EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL LABORAL (ENERO A DICIEMBRE DE 2019)

N°	ACTIVIDAD REALIZADA	REGIÓN	CIUDAD	MES	BENEFICIADOS (PERSONA)
01	TALLER “EQUIDAD DE GÉNERO”	LIMA	LIMA	FEBRERO	15
02	SEMINARIO NACIONAL "EQUIDAD DE GÉNERO"	LIMA	LIMA	MARZO	294
03	SEMINARIO NACIONAL "PROMOVIENDO LAS BUENAS PRÁCTICAS LABORALES"	LA LIBERTAD	TRUJILLO	MARZO	56
04	TALLER “ACOSO SEXUAL”	LIMA	LIMA	MARZO	20



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

05	TALLER "PROMOVIENDO EL EMPLEO EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD"	LIMA	LIMA	ABRIL	14
06	SEMINARIO NACIONAL "SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO"	LIMA	LIMA	ABRIL	748
07	TALLER "EQUILIBRIO TRABAJO FAMILIA"	LIMA	LIMA	MAYO	16
08	SEMINARIO NACIONAL "CANALES DE ATENCIÓN Y BENEFICIOS A LOS TRABAJADORES Y PROMOCIÓN DEL EQUILIBRIO TRABAJO FAMILIA"	LIMA	LIMA	MAYO	157
09	TALLER "MEJORES PRÁCTICAS EN EQUIDAD DE GENERO"	LIMA	LIMA	JUNIO	21
10	SEMINARIO NACIONAL "SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, CAPACITACIÓN Y GESTIÓN DE CESES LABORALES"	LIMA	LIMA	JUNIO	469
11	TALLER "LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL LABORAL"	LIMA	LIMA	SETIEMBRE	25
12	TALLER "LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL LABORAL"	LIMA	LIMA	OCTUBRE	4
TOTAL					1,839

Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Enero-Diciembre 2019.

En el **CUADRO Nº 7**, se aprecia la realización de 05 talleres para promover la RSE utilizando la metodología SCORE para microempresas, cuyo objetivo es mejorar la productividad y las condiciones de trabajo. Se benefició a un total de 117 personas, habiéndose recibido el apoyo de la OIT.

CUADRO Nº 7: TALLERES REALIZADOS POR LA DPSCLRSEL PARA PROMOVER LA RSE UTILIZANDO LA METODOLOGÍA SCORE (ENERO A DICIEMBRE DE 2019)

Nº	ACTIVIDAD REALIZADA	REGIÓN	CIUDAD	MES	BENEFICIADOS (PERSONAS)
01	"TALLER MEJORAMIENTO EMPRESARIAL"	LIMA	LIMA	MAYO	41
02	"TALLER FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EMPRESARIAL CON ENFOQUE DE LA MEJORA DE LA PRODUCTIVIDAD Y CONDICIONES DE TRABAJO PARA MICROEMPRESAS"	LIMA	LIMA	JUNIO	24
03	"TALLER SCORE PARA MICROEMPRESAS"	LIMA	LIMA	JULIO	22

**PERÚ**Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

04	“TALLER SCORE PARA MICROEMPRESAS”	LIMA	LIMA	JULIO	22
05	“TALLER SCORE PARA MICROEMPRESAS”	LIMA	LIMA	SETIEMBRE	8
TOTAL					117

Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral.

Durante los años 2011 al 2019, la DPSCLRSEL realizó una serie de eventos de capacitación para promover las buenas prácticas laborales y la responsabilidad social empresarial laboral, los cuales estuvieron dirigidos al público en general, orientados a lograr el fomento de mejores prácticas laborales en las empresas, propiciando una cultura sobre la materia principalmente en los gremios empresariales y sindicales, entre otros, como se observa en el **CUADRO Nº 8**.

**CUADRO Nº 8: PERSONAS CAPACITADAS EN TEMAS RELACIONADOS CON LA
RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL LABORAL SEGÚN AÑO**

AÑO	Nº PERSONAS
2011*	251
2012	1,008
2013	286
2014	480
2015	1,313
2016	1,552
2017	1,530
2018	1,584
2019	1,956
TOTAL	9,960

Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral.

* Corresponde de agosto-diciembre 2011.

Sabemos que la Responsabilidad Social Empresarial Laboral mejora el clima laboral, favorece la productividad y garantiza la fidelidad del personal con los objetivos de la empresa, así como también abre canales de diálogo que favorecen la cooperación y manejo constructivo de los conflictos.

Cuando una empresa practica la Responsabilidad Social Empresarial Laboral, mejora su imagen frente a la ciudadanía, en particular de los clientes y consumidores, que fidelizan su preferencia en virtud de las buenas prácticas laborales; favorece una mejor relación de la empresa con la sociedad, sus instituciones y autoridades públicas; y, se facilita el acceso a

créditos y proyectos internacionales sensibles a la performance social y ambiental de las empresas que se apoyan o financian.

Las prácticas de RSE en el ámbito laboral, implican la adopción de una serie de estándares de calidad que pueden ser monitoreados y certificados por organismos especializados; siendo que su cumplimiento constante y verificable determina si estamos o no ante una conducta socialmente responsable. Las iniciativas de RSE en el ámbito laboral deben sustentarse en el cumplimiento de estándares socio laborales básicos reconocidos por los actores involucrados en una relación laboral. Los referidos estándares están compuestos por los derechos humanos fundamentales y otros vinculados con el concepto de trabajo decente promovido por la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Para que una empresa pueda avanzar hacia la práctica de la Responsabilidad Social Empresarial Laboral, debe seguir los siguientes pasos:

- **Primero:** Tener la voluntad o decisión de asumir con honestidad y vocación iniciativas de RSE.
- **Segundo:** Identificar los grupos de interés a los que se quiere beneficiar.
- **Tercero:** Entablar procesos de diálogo con organizaciones representativas de los trabajadores para definir los objetivos, procedimientos y mecanismos de participación y evaluación del impacto de las iniciativas a implementar.
- **Cuarto:** Adaptar o incorporar en los sistemas de gestión internos, criterios y estándares de RSE laboral, además de discutirlos con los sectores involucrados.
- **Quinto:** Evaluar permanentemente el desarrollo, impacto y niveles de satisfacción de los sectores comprendidos en las acciones desarrolladas, a fin de profundizar los aspectos positivos y mejorar los que resultan insuficientes.
- **Sexto:** Difundir las buenas prácticas adoptadas, para lograr el reconocimiento social y legitimar el tipo de relación entablada por la empresa con sus grupos de interés.

Teniendo en cuenta el sexto paso, la Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral viene realizando, desde el 2010, el Concurso de “Buenas Prácticas Laborales”.

1.3.2 CONCURSO DE BUENAS PRÁCTICAS LABORALES

El Concurso de Buenas Prácticas Laborales tiene como objetivos:

- Promocionar en el empresariado peruano, estándares nacionales de responsabilidad social empresarial laboral, para contribuir en la formación de una cultura de paz.
- Sensibilizar a los empleadores acerca de la importancia de las Buenas Prácticas Laborales, desde la perspectiva de la Responsabilidad Social de las empresas.
- Incentivar la postulación de empresas al Concurso, a través de visitas dirigidas a que conozcan los beneficios que el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo tiene para ellas de resultar ganadoras, constituyendo beneficios del Reconocimiento de Buenas Prácticas Laborales los siguientes:
 - ✓ La publicación en diferentes medios de comunicación masiva de la lista de las empresas que han obtenido el Reconocimiento de Buenas Prácticas Laborales.
 - ✓ La publicación en el portal institucional del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo de las Buenas Prácticas Laborales.
 - ✓ El otorgamiento del Reconocimiento de Buenas Prácticas Laborales en los idiomas español e inglés, a fin que las empresas ganadoras puedan ser valoradas por los clientes o inversionistas extranjeros.
 - ✓ La comunicación oficial a las áreas de comercio de las embajadas de países con los cuales el Perú tiene relaciones comerciales.
 - ✓ Campañas trimestrales de orientación y/o capacitación sobre el cumplimiento de la normatividad socio laboral a cargo del órgano que designe la Autoridad Inspectiva de Trabajo.
 - ✓ Brindar asistencia técnica en normas y estándares nacionales de Responsabilidad Social Empresarial en materia laboral.

En el **CUADRO Nº 9**, se detalla las visitas realizadas a 91 empresas a nivel nacional, con la finalidad de motivarlas para que participen en el Concurso de Buenas Prácticas Laborales y, además, fomentar la Responsabilidad Social Empresarial. Se visitó a 14 empresas ubicadas en el interior del país y 77 empresas ubicadas en Lima.

**CUADRO Nº 9: VISITAS A EMPRESAS PARA FOMENTAR LAS BUENAS PRÁCTICAS LABORALES
ENERO-DICIEMBRE 2019**

ÁMBITO	MES	EMPRESAS	TOTAL
PROVINCIAS	MARZO	2	14
	ABRIL	6	
	MAYO	6	
LIMA	FEBRERO	7	77
	MARZO	9	
	ABRIL	23	
	MAYO	38	
TOTAL			91

Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral.

En la etapa de postulación del Concurso de Buenas Prácticas Laborales 2019, se inscribieron un total de 85 empresas, 76 grandes y 09 MYPES, las mismas que podían inscribirse en una o más categorías de las nueve (09) que tiene el concurso. Las categorías⁴ en las cuales podían inscribirse son:

Categoría 1: Promoción de la Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres; no discriminación por credo, discapacidad, condición económica, raza, sexo; e igualdad de grupos vulnerables.

Categoría 2: Erradicación de las peores formas de trabajo infantil y del trabajo forzoso.

Categoría 3: Prevención de riesgos en salud y seguridad laboral, acoso sexual y hostigamiento laboral.

Categoría 4: Promoción y respeto de la libertad sindical, canales de atención al trabajador y su participación en la gestión de la empresa.

Categoría 5: Eficiencia en la gestión de remuneraciones, política salarial y beneficios a los trabajadores.

Categoría 6: Promoción del equilibrio trabajo - familia.

⁴ Artículo 16 de la Resolución Ministerial N° 074-2019-TR.



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

Categoría 7: Prevención, gestión de ceses laborales y preparación para la jubilación.

Categoría 8: Desarrollo profesional y acceso a la capacitación.

Categoría 9: Promoción del trabajo ordenado con clientes y Promoción del trabajo ordenado con proveedores.

En el **CUADRO Nº 10**, se aprecia las 85 empresas postulantes y las categorías a las que postularon.

CUADRO Nº 10: EMPRESAS POSTULANTES AL CONCURSO DE BPL 2019

EMPRESAS POSTULANTES EN LA EDICIÓN 2019										
RAZÓN SOCIAL	CATEGORÍAS									CAT
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
1. AFP INTEGRA S.A.						1				1
2. AGROBEANS S.R.L.			1		1	1				3
3. AKZONOVEL PERÚ S.A.C.			1							1
4. APC CORPORACIÓN S.A.	1									1
5. ARCHROMA PERÚ S.A.			1							1
6. ARGOS DAJE S.A.C.			1							1
7. BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A. - INTERBANK			1					1		2
8. BRENNTAG PERÚ S.A.C.			1							1
9. CALLAO SALUD S.A.								1		1
10. CAMPOSOL S.A.				1						1
11. CENCOSUD PERÚ S.A.	1		1	1		1		1		5
12. COLEGIO PARTICULAR ANDINO			1							1
13. CONCREMAX S.A.				1						1
14. CONSULTORÍA Y ESTRATEGIA S.A.C.	1		1			1				3
15. CORPORACIÓN LINDLEY S.A.	1			1	1	1			1	5
16. COSAPI S.A.			1						2	3
17. CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.	1			2		1				4
18. DANPER TRUJILLO S.A.C.	2		2	1	1	1		1	1	9
19. DELOSI S.A.	1									1
20. DIAR INGENIEROS S.A.			1	1	1					3
21. DISTRIBUIDORA CUMMINS PERÚ S.A.C.			1							1
22. DIVECENTER S.A.C.				1				1		2
23. DIVEIMPORT S.A.				1				1		2
24. ELECTRICIDAD DEL PERÚ ELECTROPERÚ S.A.			1							1
25. ELECTRO UCAYALI S.A.	1									1
26. ENEL DISTRIBUCIÓN PERÚ S.A.A.			1			1				2
27. ENEL GENERACIÓN PERÚ S.A.A.			1			1				2



28. EULEN DEL PERÚ DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS S.A.	1								1
29. FARGOLINE S.A.								1	1
30. FERREYCORP S.A.A.		1		1					2
31. FERREYROS S.A.					1				1
32. FINANCIERA OH!	1		1	1	1				4
33. FONDO MIVIVIENDA S.A.				1					1
34. G4S PERÚ S.A.C.		1							1
35. GOLD FIELDS LA CIMA S.A.	1	2	1	1					5
36. GRUNENTHAL PERUANA S.A.	1	1				1	1		4
37. GRUPO ODISEA S.A.C.	1		1				1		3
38. HIPERMERCADOS TOTTUS S.A.	1	1			1				3
39. HOMECENTERS PERUANO S.A.		1							1
40. IBT HEALTH S.A.C.				1			1		2
41. INCALPACA TEXTILES PERUANOS DE EXPORT S.A.		1							1
42. INVERSIONES SALAZAR S.R.L.	1			1			1		3
43. INVERSIONES LA RIOJA S.A.	1								1
44. IPG MEDIABRANDS SA SUCURSAL PERÚ	1			1			1		3
45. KIMBERLY-CLARK PERÚ S.R.L.		1	1	1	1		1		5
46. KONECTA BTO S.L. SUCURSAL EN PERÚ	2	2		1	1		1		7
47. LA POSITIVA EPS		1		1			1	1	4
48. LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS		1		1			1	1	4
49. LA POSITIVA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS		1		1			1	1	4
50. LABORATORIA					1				1
51. LÁCTEOS VERANO E.I.R.L.		1	1	1					3
52. LIMA BUS INTERNACIONAL 1 S.A.			1	1			1	1	4
53. LIMA VIAS EXPRESS S.A.		1		1					2
54. MANPOWER PROFESSIONAL SERVICES S.A.	1	1	1		1		1	1	6
55. MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	1	1		1	1		1		5
56. MAPFRE PERU S.A. ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD	1	1		1	1		1		5
57. MAPFRE PERU VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	1	1		1	1		1		5
58. MATRIXCONSULTING S.A.C.	1	1		1	1				4
59. MEXICHEM PERÚ S.A.		1			1				2
60. MINSUR S.A.		1							1
61. MONSANTO PERÚ S.A.	1	1	1						3
62. NATIONAL CLEANING S.A.	1			1					2
63. NEW TRANSPORT S.A.			1				1		2
64. OLVA COURIER S.A.C.							1		1
65. OPERACIONES ARCOS DORADOS DE PERÚ S.A.							1		1
66. ORVISA S.A.	1	1							2
67. PLÁSTICOS AGRÍCOLAS Y GEOMENBRANAS S.A.C.		1							1



68. PRECOR S.A.			2					1		3
69. PRODUCTOS DE ACERO CASSADO SA – PRODAC S.A.			1							1
70. PRODUCTOS TISSUE DEL PERÚ S.A.				3				1		4
71. PROFUTURO AFP S.A.			2							2
72. RED DE ENERGÍA DEL PERÚ S.A.			1			1		1		3
73. SCOTIABANK PERÚ S.A.A.	1			1				1		3
74. SERVICIOS, COBRANZAS E INVERSIONES S.A.C.					1					1
75. SERVOSA CARGO S.A.C.			1							1
76. SIDERURGICA DEL PERÚ S.A.A.	1							1		2
77. SODEXO PERÚ S.A.C.	1		1	1						3
78. SUMINISTRO DE COMERCIO EXTERIOR S.A.			1		1					2
79. SUPERMERCADOS PERUANOS S.A.	1				1			1		3
80. TELEFONICA DEL PERÚ S.A.A.				1	1					2
81. TIENDAS DE MEJORAMIENTO DEL HOGAR S.A.	1		1	1				1		4
82. TODO EVENTOS S.A.C.	2				1			1		4
83. UNIÓN DE CONCRETERAS S.A.	1		1		1			1	1	5
84. VILLA MARÍA DEL TRIUNFO SALUD S.A.C.								1		1
85. VOTORANTIM INTERNACIONAL CSC S.A.C.					1					1
TOTAL	36	0	54	26	31	22	1	34	11	215

Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y RSEL.

La etapa de evaluación consiste en la comprobación in situ de la práctica laboral, la misma que se realiza en las instalaciones de la empresa. Dicha etapa comprendió desde el 19 de junio hasta el 30 de setiembre de 2019, realizándose 82 visitas in situ.

PREMIO BUENAS PRÁCTICAS LABORALES

La Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral de la Dirección General de Trabajo, otorgó el “Premio Buenas Prácticas Laborales 2019” a 33 empresas, las cuales implementaron políticas, medidas e iniciativas para la mejora de las condiciones de empleo de sus trabajadores; asimismo, las empresas podían postular a más de una categoría según lo previsto en el Artículo 17° de la Resolución Ministerial N° 074-2019-TR; por ello se premió a 33 empresas, con 47 prácticas reconocidas.

El MTPE a través de la DPSCLRSEL, promueve la cultura empresarial de llevar a cabo las buenas prácticas laborales desde el año 2010, buscando mecanismos y fórmulas de interacción que identifiquen las formas de interrelacionarse para mejorar el ambiente laboral e incrementar la productividad, en un contexto de respeto a los derechos de los trabajadores.

Ceremonia de Premiación del Concurso de Buenas Prácticas Laborales 2019



La Ceremonia de Premiación se llevó a cabo el día 29 de noviembre de 2019, en las instalaciones del Sonesta Hotel El Olivar, siendo inaugurada por el señor Vice Ministro de Trabajo Augusto Eguiguren en representación de la Titular del Portafolio.



Equipo que trabajó en el Concurso de BPL 2019 liderado por Manuela García Cochagne

En el **CUADRO N° 11**, se detalla las 33 empresas que fueron premiadas en el año 2019, en las diferentes categorías que fueron reconocidas.

CUADRO N° 11: EMPRESAS PREMIADAS EN EL CONCURSO DE BUENAS PRÁCTICAS LABORALES 2019

N°	EMPRESA	CATEGORÍA
01	DANPER TRUJILLO S.A.C.	PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES; NO DISCRIMINACIÓN POR CREDO, DISCAPACIDAD, CONDICIÓN ECONÓMICA, RAZA Y SEXO E IGUALDAD DE GRUPOS VULNERABLES.
02	ORVISA S.A.	
03	MAPFRE PERÚ COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	
04	SCOTIABANK PERÚ S.A.A.	
05	SIDERÚRGICA DEL PERÚ S.A.A.	
06	APC CORPORACIÓN S.A.	
07	ARGOS DAJE S.A.C	
08	PRECOR S.A.	
09	PLÁSTICOS AGRÍCOLAS Y GEOMENBRANAS S.A.C.	
10	ARCHROMA PERÚ S.A.	
11	COLEGIO PARTICULAR ANDINO	
12	GOLD FIELDS LA CIMA S.A.	
13	INCALPACA TEXTILES PERUANOS DE EXPORT S.A.	
14	DANPER TRUJILLO S.A.C.	
15	LÁCTEOS VERANO E.I.R.L.	



16	ENEL DISTRIBUCIÓN PERÚ S.A.A.	
17	ENEL GENERACIÓN PERÚ S.A.A.	
18	FERREYCORP S.A.A.	
19	CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.	PROMOCIÓN Y RESPETO DE LA LIBERTAD SINDICAL; CANALES DE ATENCIÓN AL TRABAJADOR Y PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA EMPRESA.
20	PRODUCTOS TISSUE DEL PERÚ S.A.C.	
21	CONCREMAX S.A.	
22	CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.	
23	NEW TRANSPORT S.A.	
24	GRUPO ODISEA S.A.C.	
25	AGROBEANS S.R.L.	
26	DANPER TRUJILLO S.A.C.	
27	LÁCTEOS VERANO E.I.R.L.	
28	SUPERMERCADOS PERUANOS S.A.	EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DE REMUNERACIONES, POLÍTICA SALARIAL, BENEFICIOS A LOS TRABAJADORES.
29	FONDO MIVIVIENDA S.A.	
30	MATRIXCONSULTING S.A.C.	
31	UNIÓN DE CONCRETERAS S.A.	
32	GOLD FIELDS LA CIMA S.A.	
33	LIMA VIAS EXPRESS S.A.	
34	AGROBEANS S.R.L.	
35	LÁCTEOS VERANO E.I.R.L.	
36	CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.	PROMOCIÓN DEL EQUILIBRIO TRABAJO - FAMILIA.
37	FERREYROS S.A.	
38	ENEL DISTRIBUCIÓN PERÚ S.A.A.	
39	ENEL GENERACIÓN PERÚ S.A.A.	DESARROLLO PROFESIONAL Y ACCESO A LA CAPACITACIÓN.
40	DANPER TRUJILLO S.A.C.	
41	SUPERMERCADOS PERUANOS S.A.	
42	PRECOR S.A.	
43	RED DE ENERGÍA DEL PERÚ S.A.	PROMOCIÓN DEL TRABAJO ORDENADO CON CLIENTES Y PROMOCIÓN DEL TRABAJO ORDENADO CON PROVEEDORES.
44	LA POSITIVA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.A.	
45	UNIÓN DE CONCRETERAS S.A.	
46	BRENNTAG PERÚ S.A.C.	
47	FARGOLINE S.A.	

Como podemos apreciar en el **CUADRO Nº 12**, las empresas han ido mostrando mayor interés por postular en el Concurso en sus distintas ediciones año a año, verificándose lo siguiente:

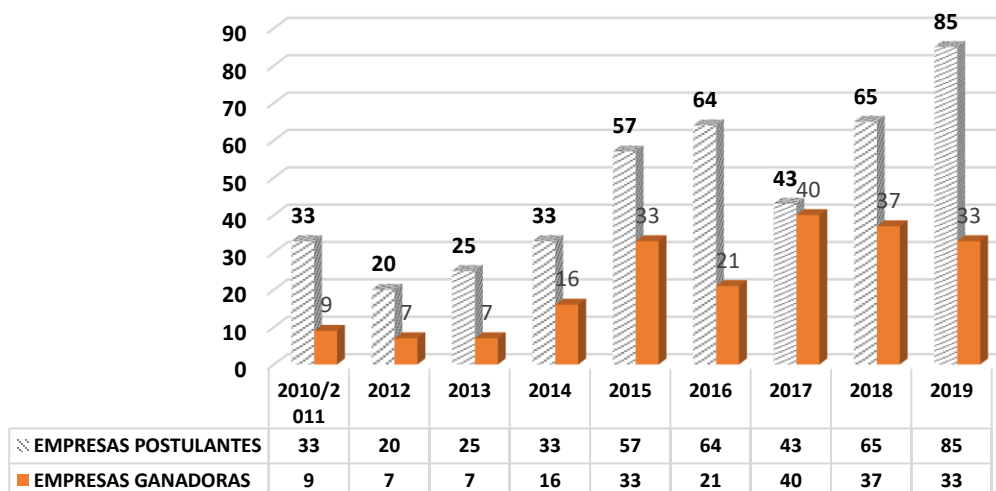
CUADRO Nº 12: EMPRESAS POSTULANTES Y GANADORAS EN EL CONCURSO DE BUENAS PRÁCTICAS LABORALES, SEGÚN EL AÑO 2010/2011 A 2019

AÑO	EMPRESAS POSTULANTES	EMPRESAS GANADORAS
2010/2011	33 empresas	09 empresas
2012	20 empresas	07 empresas
2013	25 empresas	07 empresas
2014	33 empresas	16 empresas
2015	57 empresas	33 empresas
2016	64 empresas	21 empresas
2017	43 empresas	40 empresas
2018	65 empresas	37 empresas
2019	85 empresas	33 empresas
TOTAL	425 EMPRESAS	203 EMPRESAS

Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral.

En el **GRÁFICO Nº 1**, mostramos el incremento de empresas interesadas en postular al “Concurso de Buenas Prácticas Laborales”, desde que se inició en el año 2010/2011, conforme se aprecia en el mismo. Sobre el particular, cabe acotar que la DPSCLRSEL a través de sus actividades realizadas como seminarios y/o talleres, ha fortalecido una cultura en materia de Responsabilidad Social Empresarial Laboral.

GRÁFICO Nº 1: EMPRESAS POSTULANTES Y GANADORAS DEL CONCURSO DE BUENAS PRÁCTICAS LABORALES





1.4 ACTIVIDADES EN MATERIA DE DEFENSA LEGAL GRATUITA Y ASESORÍA DEL TRABAJADOR

La Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral de la Dirección General de Trabajo, en el ejercicio de las funciones en materia de defensa legal gratuita y asesoría del trabajador, previstas en el Artículo 50° del Reglamento de Organización y Funciones del MTPE, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2014-TR, cumple un rol de asistencia, orientación y capacitación en favor de las DGRTPE, mediante la implementación de una serie de acciones destinadas a fortalecer las capacidades de los servidores y funcionarios públicos de los Gobiernos Regionales.

La DPSCLRSEL tiene como objetivo hacer conocer al público que el MTPE y las DGRTPE brindan servicios de calidad en materia de Defensa Legal Gratuita y Asesoría del Trabajador, los mismos que consisten en: Consultas Laborales, Liquidaciones, Conciliación Administrativa Laboral y Patrocinio Jurídico.

En el año 2019 se realizaron capacitaciones para los servidores y funcionarios de las DGRPTE en materia de Defensa Legal Gratuita y Asesoría del Trabajador, específicamente para los conciliadores, abogados de patrocinio jurídico, liquidadores y los consultores.

Asimismo, se coordinó con la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Lima Metropolitana pasantías y videoconferencias para los liquidadores y consultores laborales de las DGRTPE del interior del país.

En el **CUADRO N° 13**, se muestran las actividades realizadas en materia de Defensa Legal Gratuita y Asesoría del Trabajador, en los temas de Consultas Laborales, Liquidaciones, Conciliación Administrativa Laboral y Patrocinio Jurídico, las cuales tuvieron como finalidad fortalecer y actualizar las capacidades de los servidores y funcionarios para la absolución de consultas y conciliación laboral individual. Respecto al Patrocinio Jurídico, se potenció las destrezas y habilidades técnicas conforme a los principios y valores señalados en la Ley N° 29497. De igual forma, para Consultas Laborales y Conciliación Administrativa Laboral señaladas en el Decreto Legislativo N° 910; siendo que para lograr dichos objetivos se programó 11 talleres (04 talleres presenciales y 07 talleres virtuales) en el período 2019 y se invitó a participar a todas las DGRTPE, capacitándose a 291 personas.



Sumado a ello, entre febrero y diciembre de 2019 se realizó pasantías referentes al Pago de Beneficios Sociales a través del Sistema Automatizado de Liquidaciones, beneficiándose a 07 DGRTPE: San Martín, Lima Provincias, Huánuco, Ancash, Cajamarca, Ica y Madre de Dios, con un total de 12 personas.

Igualmente, en el año 2019 se logró reinstalar el Sistema Automatizado de Liquidaciones, beneficiándose a 16 Direcciones y Gerencias Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo (Piura, Pasco, Callao, Lima Provincias, Ica, Cajamarca, Huánuco, Tacna, Junín, Madre de Dios, Amazonas, Ancash, La Libertad, Ayacucho y Moquegua).

Por otro lado, el año 2019 la DPSCLRSEL emitió 12 informes correspondientes al monitoreo de la aplicación y operatividad del Sistema Automatizado de Liquidaciones, en aquellas DGRTPE donde se instaló y reinstaló el mismo, a excepción de Loreto.

CUADRO Nº 13: TALLERES, PASANTÍAS Y VIDEOCONFERENCIAS REALIZADOS POR LA DPSCLRSEL EN MATERIA DE DEFENSA LEGAL GRATUITA Y ASESORÍA DEL TRABAJADOR ENERO - DICIEMBRE 2019

Nº	ACTIVIDAD REALIZADA	LUGAR Y/O ALCANCE	MES	DGRTPE BENEFICIADAS	PERSONAS
1	TALLER: "EL ROL DEL ABOGADO CONSULTOR EN LAS DIRECCIONES Y GERENCIAS REGIONALES DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO, Y SU ACTUALIZACIÓN EN TEMAS LABORALES"	LIMA (NACIONAL)	MARZO	ANCASH, CALLAO, UCAYALI, AYACUCHO, LAMBAYEQUE, MOQUEGUA, LA LIBERTAD, CUSCO, APURÍMAC, PIURA, PUNO, LIMA PROVINCIAS, PASCO, TACNA, TUMBES, JUNÍN, LIMA METROPOLITANA, CAJAMARCA, HUANCAMELICA, SAN MARTÍN, ICA Y HUÁNUCO (22 DGRTPE)	62
2	TALLER: "LA LITIGACIÓN ORAL PARA LA DEFENSA LABORAL DEL TRABAJADOR Y LA ACTUALIZACIÓN DEL ABOGADO CONSULTOR"	LIMA (NACIONAL)	JUNIO	CALLAO, LIMA PROVINCIAS, ANCASH, PASCO, JUNÍN, HUANCAMELICA, APURÍMAC, AREQUIPA, HUÁNUCO, PIURA, CAJAMARCA, LAMBAYEQUE, CUSCO, LIMA METROPOLITANA, UCAYALI, AYACUCHO, MOQUEGUA Y LA LIBERTAD (18 DGRTPE)	60
3	TALLER: "TÉCNICAS Y ARGUMENTACIÓN EN LA LITIGACIÓN ORAL; Y LA ACTUALIZACIÓN JURÍDICA DEL ABOGADO CONSULTOR EN LAS DIRECCIONES Y GERENCIAS REGIONALES DE TRABAJO"	LIMA (NACIONAL)	OCTUBRE	LIMA METROPOLITANA, MOQUEGUA, ANCASH, AREQUIPA, CALLAO, TACNA, HUÁNUCO, ICA, LA LIBERTAD, PIURA, AYACUCHO, CUSCO, LIMA PROVINCIAS, MADRE DE DIOS, APURÍMAC, CAJAMARCA, PUNO, SAN MARTÍN Y UCAYALI (19 DGRTPE)	55
4	TALLER: "EXPERIENCIAS EN CONCILIACIÓN ADMINISTRATIVA LABORAL Y LA ACTUALIZACIÓN NORMATIVA PARA MEJORAR LAS CONSULTAS LABORALES"	LIMA (NACIONAL)	DICIEMBRE	LIMA METROPOLITANA, JUNÍN, ICA, CALLAO, HUANCAMELICA, MOQUEGUA, LAMBAYEQUE, TUMBES, TACNA, APURÍMAC, UCAYALI, ANCASH, AREQUIPA, SAN MARTÍN, HUÁNUCO, AYACUCHO, MADRE DE DIOS, PASCO Y LIMA PROVINCIAS	50



				(19 DGRTPE)	
5	VIDEOCONFERENCIA: "ABSOLUCION DE CONSULTAS LABORALES PARA EMPLEADORES Y TRABAJADORES"	LIMA (NACIONAL)	ABRIL, JUNIO, SEPTIEMBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE	JUNIN, LIMA PROVINCIAS, APURÍMAC, ICA, JUNÍN Y AMAZONAS (6 DGRTPE)	62
6	VIDEOCONFERENCIA: "MANEJO OPERATIVO DEL SISTEMA AUTOMATIZADO DE LIQUIDACIONES"	LIMA (NACIONAL)	MAYO	LIMA PROVINCIAS (1 DGRTPE)	2
7	PASANTIAS: "PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES EN EL SISTEMA AUTOMATIZADO DE LIQUIDACIONES"	LIMA (NACIONAL)	DE MARZO A DICIEMBRE	SAN MARTIN, LIMA PROVINCIAS, HUÁNUCO, ANCASH, CAJAMARCA, ICA Y MADRE DE DIOS (7 DGRTPE)	12
TOTAL					303

Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral.

1.4.1 TALLERES: "EL ROL DEL ABOGADO CONSULTOR EN LAS DIRECCIONES Y GERENCIAS REGIONALES DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO, Y SU ACTUALIZACIÓN EN TEMAS LABORALES"; "LA LITIGACIÓN ORAL PARA LA DEFENSA LABORAL DEL TRABAJADOR Y LA ACTUALIZACIÓN DEL ABOGADO CONSULTOR"; "TÉCNICAS Y ARGUMENTACIÓN EN LA LITIGACIÓN ORAL"; "LA ACTUALIZACIÓN JURÍDICA DEL ABOGADO CONSULTOR EN LAS DIRECCIONES Y GERENCIAS REGIONALES DE TRABAJO"; Y, "EXPERIENCIAS EN CONCILIACIÓN ADMINISTRATIVA LABORAL Y LA ACTUALIZACIÓN NORMATIVA PARA MEJORAR LAS CONSULTAS LABORALES".

Estuvo dirigido a servidores y funcionarios de las DGRTPE, con la finalidad de coadyuvar al fortalecimiento de sus capacidades, habilidades y destrezas técnicas, en el desarrollo de las audiencias de conciliación y juzgamiento reguladas por la Ley N° 29497; de igual forma, se buscó consolidar las técnicas sobre conciliación laboral administrativa, así como se reforzó los conocimientos teóricos a efectos de potenciar en los participantes las destrezas para la absolución de consultas laborales, tratándose en cuatro talleres los siguientes aspectos:

- a) Técnicas de argumentación y reglas básicas e indispensables en Litigación Oral en la Nueva Ley Procesal del Trabajo - Ley N° 29497 (Teórico - Práctico).
- b) Apertura, actuación probatoria y conciliación en la Nueva Ley Procesal del Trabajo - Ley N° 29497 (Teórico - Práctico).
- c) Actores intervinientes, juego de roles, interrogatorio y contrainterrogatorio en Litigación Oral en la Nueva Ley Procesal del Trabajo - Ley N° 29497 (Teórico - Práctico).
- d) La casación y medidas cautelares en la Nueva Ley Procesal del Trabajo - Ley N° 29497 (Teórico - Práctico).
- e) Técnicas, herramientas, destrezas y experiencias exitosas en la conciliación laboral administrativa en el marco del Decreto Legislativo N° 910 (Teórico - Práctico).
- f) Actualización laboral sobre el descanso vacacional, inspección laboral, multas, pago de

beneficios sociales, reglamento interno de trabajo, violencia contra la mujer, cese de hostilidad, suspensión perfecta de labores, discriminación salarial, ceses colectivos, seguridad y salud en el trabajo en las empresas, derechos y beneficios de los trabajadores de seguridad ciudadana en el marco del Decreto Legislativo N° 910 (Teórico - Práctico).

- g)** Análisis de actas de conciliación laboral administrativa y casuística sobre liquidaciones de beneficios sociales en el marco del Decreto Legislativo N° 910 (Práctico).
- h)** Presentación del manejo operativo del Sistema Automatizado de Liquidaciones para los servicios de Defensa Legal Gratuita y Asesoría del Trabajador en el marco del Decreto Legislativo N° 910 (Práctico).



Imágenes de la clausura de los cuatro Talleres de Capacitación en el 2019

1.4.2 PASANTÍAS Y VIDEOCONFERENCIAS: “PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES A TRAVÉS DEL SISTEMA AUTOMATIZADO DE LIQUIDACIONES” Y LA “ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS LABORALES PARA EMPLEADORES Y TRABAJADORES”

Las pasantías estuvieron dirigidas a servidores y funcionarios de las DGRTPE de manera presencial, teniendo como finalidad el fortalecimiento de sus capacidades en el servicio gratuito de liquidaciones. Al respecto, el uso y operatividad del Sistema Automatizado de Liquidaciones a nivel de las precitadas dependencias, buscará sistematizar y minimizar el tiempo en la prestación correspondiente, haciéndola más eficiente y eficaz. Las pasantías se realizaron de marzo a diciembre de 2019, comprendiendo las fases teórica y práctica. Por otro lado, las videoconferencias se dieron de manera virtual en el presente año, con la finalidad de mejorar, potenciar y reforzar las áreas de consultas laborales.

❖ Fase Teórica

1. Marco introductorio del Decreto Legislativo N° 910, en lo referido al servicio de liquidaciones. Definición de las causales de extinción de una relación laboral.
2. Requisitos para acceder al servicio de liquidaciones.
3. Reglas básicas para acceder al Sistema Automatizado de Liquidaciones.
4. Diferencia entre el sistema de liquidaciones interno con el sistema de liquidaciones plataforma web - versión externa.
5. Definición de los servicios que se brinda a través de las liquidaciones.

❖ Fase Práctica

1. Régimen privado de común aplicación.
2. Trabajadores del hogar.
3. Actividad agraria.
4. Micro Empresas y Régimen Especial (Ley N° 28015).
5. Pequeña empresa.

Las videoconferencias estuvieron dirigidas a servidores y funcionarios de las DGRTPE de manera virtual, teniendo como finalidad el fortalecimiento de las capacidades del personal que atiende el servicio gratuito de absolución de consultas laborales (empleador y trabajador); siendo que a través de la capacitación virtual, se buscó actualizar normativamente al abogado consultor para mejorar, potenciar y reforzar las áreas de consultas laborales, haciendo más eficiente y eficaz la prestación del servicio. Los talleres virtuales se realizaron de abril a diciembre de 2019, los temas teóricos tratados fueron: despido, vacaciones, inspección laboral, pago de beneficios sociales, trabajo infantil, cese de hostilidad, trabajadores del hogar, contratos de extranjeros, carta fianza

de empleadores, responsabilidad solidaria, reposición laboral, locación de servicios, accidentes de trabajo, tipos de demandas judiciales, cierre de empresa y otros, en el marco del Decreto Legislativo N° 910.

DESARROLLO DE LAS PASANTÍAS Y VIDEOCONFERENCIAS EN EL AÑO 2019



PASANTÍA DRTPE - SAN MARTÍN



PASANTÍA DRTPE - HUÁNUCO



VIDEOCONFERENCIA: DRTPE - AMAZONAS



VIDEOCONFERENCIA: DRTPE - APURÍMAC

1.4.3 INSTALACIÓN, REINSTALACIÓN Y MONITOREO DEL SISTEMA AUTOMATIZADO DE LIQUIDACIONES

En el presente año se logró reinstalar el Sistema Automatizado de Liquidaciones por razones logísticas y técnicas en las DGRTPe, lo que contribuyó a mejorar y potenciar los servicios de liquidaciones en las jurisdicciones de Piura, Pasco, Callao, Lima Provincias, Ica, Cajamarca, Huánuco, Tacna, Junín, Madre de Dios, Amazonas, Ancash, La Libertad, Ayacucho y Moquegua, concluyéndose que la DPSCLRSEL promueve la modernización y la repotenciación de los servicios de liquidación de beneficios sociales a nivel nacional, con excepción de Loreto por razones



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

logísticas. En esa línea de trabajo, durante el 2019 se emitió 12 informes de monitoreo referidos al Sistema Automatizado de Liquidaciones, habiéndose verificado directamente la operatividad respectiva en las DGRTPE, lo cual permitió garantizar y realizar ajustes técnicos al Sistema.

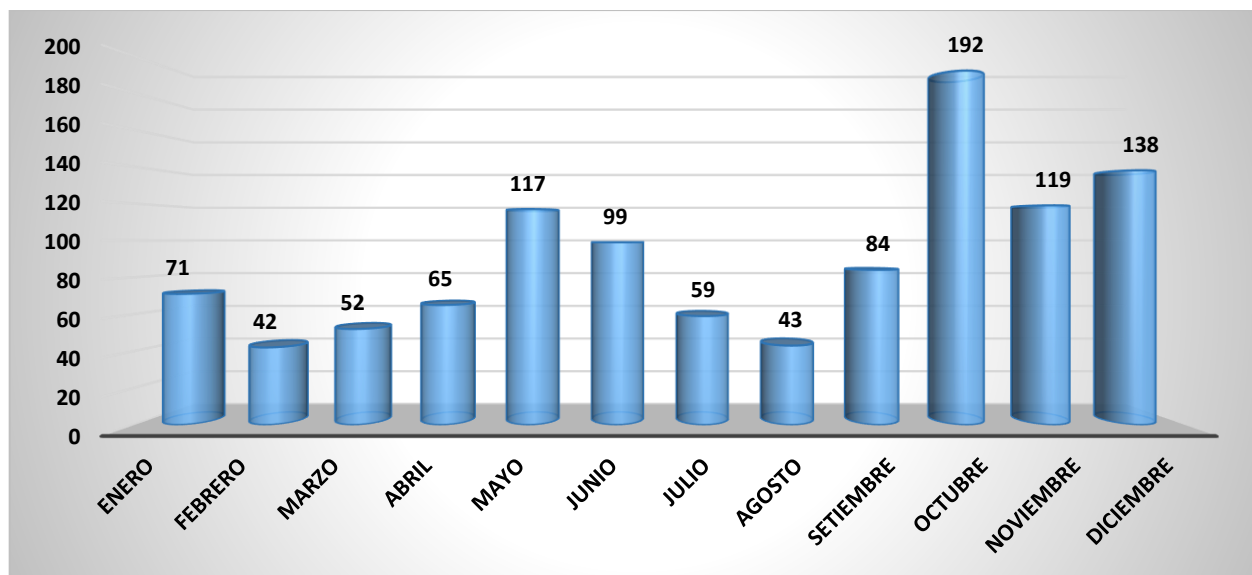
2 SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA (SAT)

El Sistema de Alerta Temprana es una plataforma de gestión que permite registrar y almacenar la información relevante de los escritos del proyecto de convenio colectivo; huelgas; modalidades irregulares de huelga, tales como paralización intempestiva, paralización de zonas o secciones neurálgicas de la empresa, trabajo a desgano, a ritmo lento o a reglamento, reducción deliberada del rendimiento o cualquier paralización en la que los trabajadores permanezcan en el centro de trabajo y la obstrucción del ingreso al centro de trabajo; al igual que otros conflictos de carácter colectivo planteados ante la Autoridad Administrativa de Trabajo, viabilizando el seguimiento y monitoreo del grado de conflictividad laboral colectiva a nivel nacional, con el fin de solucionarlos oportunamente y evitar que se perjudiquen las relaciones laborales. A continuación, presentamos las alertas que se han registrado en cada jurisdicción durante el año 2019.

En el **GRÁFICO N° 2**, se aprecia los conflictos laborales colectivos presentados en el año 2019, siendo que en el mes de octubre (192 alertas) se registró el mayor número de alertas acaecidas en Lima.

GRÁFICO N° 2: REGISTROS DE CONFLICTOS LABORALES COLECTIVOS, SEGÚN SISTEMA SAT

Enero-Diciembre 2019



Elaboración y Fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral.

Asimismo, en el **CUADRO N° 16**, se registra 1,081 reportes de alerta temprana en el Sistema:

- 555 se encuentran en la fase de surgimiento, lo cual implica que a fines del período de análisis continuaban siendo tratadas por la Autoridad Administrativa de Trabajo.
- 32 en fase de escalamiento, lo cual implica que los trabajadores resolvieron irse a la medida de fuerza, sin impedir que la AAT siga promoviendo el diálogo social para la solución de las controversias.
- 217 en estancamiento, lo cual implica que las partes involucradas en el conflicto asumieron posiciones divergentes, sin lograr acuerdo en torno a sus diferencias, optando por acudir a otra instancia (judicial o arbitraje).
- 277 han concluido, lo cual implica que las partes arribaron a diversos acuerdos mediante la implementación de mecanismos alternativos de solución de conflictos.
- La jurisdicción que registró el mayor número de alertas fue Lima (653 alertas).

CUADRO N° 16: ESTADO DE ALERTAS DE CONFLICTOS LABORALES COLECTIVOS SEGÚN DEPARTAMENTO ENERO - DICIEMBRE 2019

DEPARTAMENTO	SURGIMIENTO	ESCALAMIENTO	ESTANCAMIENTO	CONCLUÍDO	TOTAL
ANCASH	6	0	0	2	8
APURIMAC	4	0	0	5	9
AREQUIPA	8	0	12	10	30
AYACUCHO	1	0	0	0	1
CAJAMARCA	2	0	2	1	5
CALLAO	13	1	6	5	25
CUSCO	9	0	4	0	13



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

HUANCAVELICA	0	0	2	3	5
HUANUCO	6	0	12	2	20
ICA	32	6	1	17	56
LA LIBERTAD	32	1	15	45	93
LAMBAYEQUE	6	0	0	1	7
LIMA	348	24	133	148	653
LORETO	9	0	1	1	11
MADRE DE DIOS	1	0	0	1	2
MOQUEGUA	0	0	0	2	2
PASCO	1	0	0	4	5
PIURA	35	0	3	7	45
PUNO	1	0	0	3	4
SAN MARTIN	7	0	2	0	9
TACNA	9	0	24	17	50
TUMBES	15	0	0	1	16
UCAYALI	10	0	0	2	12
TOTAL GENERAL	555	32	217	277	1081

Elaboración y Fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y RSEL / SAT.

En el **CUADRO N° 17**, se observa que durante el 2019 la causa más frecuente que originó los conflictos a nivel nacional fue por “Negociación Colectiva” (728), representando el 67.35% del total de las alertas registradas en dicho período; alertas en “Otros” (194), representando el 17.95%; alertas en “Incumplimiento de normas legales” (95), representado el 8.79%, y, finalmente, las alertas en “Despido o Amenaza de Despido” (60), y en “No Laborales” (4), representando 5.55% y 0.37%, respectivamente.

**CUADRO N° 17: CONFLICTOS LABORALES POR DEPARTAMENTO SEGÚN CAUSA DE CONFLICTO
REGISTRO SAT
ENERO - DICIEMBRE 2019**

DEPARTAMENTO	NEGOCIACIÓN COLECTIVA	INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES	DESPIDO O AMENAZA DE DESPIDO	NO LABORALES	OTROS	TOTAL GENERAL	%
ANCASH	7	1	0	0	0	8	0.74%
APURIMAC	5	0	1	0	3	9	0.83%
AREQUIPA	13	4	4	0	9	30	2.78%
AYACUCHO	0	0	1	0	0	1	0.09%
CAJAMARCA	5	0	0	0	0	5	0.46%
CALLAO	18	3	1	0	3	25	2.31%
CUSCO	10	2	0	0	1	13	1.20%
HUANCAVELICA	3	1	0	0	1	5	0.46%
HUANUCO	8	4	1	0	7	20	1.85%
ICA	49	1	0	0	6	56	5.18%
LA LIBERTAD	73	0	6	0	14	93	8.60%
LAMBAYEQUE	2	0	0	0	5	7	0.65%
LIMA	440	57	30	3	123	653	60.41%
LORETO	9	0	0	1	1	11	1.02%

**PERÚ**Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

MADRE DE DIOS	2	0	0	0	0	2	0.19%
MOQUEGUA	2	0	0	0	0	2	0.19%
PASCO	4	0	0	0	1	5	0.46%
PIURA	44	0	0	0	1	45	4.16%
PUNO	3	0	0	0	1	4	0.37%
SAN MARTIN	1	3	1	0	4	9	0.83%
TACNA	12	14	14	0	10	50	4.63%
TUMBES	11	2	1	0	2	16	1.48%
UCAYALI	7	3	0	0	2	12	1.11%
TOTAL GENERAL	728	95	60	4	194	1081	100.00%
%	67.35%	8.79%	5.55%	0.37%	17.95%	100.00%	

Elaboración y Fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y RSEL / Sistema de Alerta Temprana.

Asimismo, en el **CUADRO N° 18**, se aprecia los registros del estado de alertas de conflictos laborales colectivos del período agosto 2011 - diciembre 2019, siendo que de acuerdo con su estado los conflictos laborales pueden generar:

- **Etapa de surgimiento:** Aquí se presenta el registro y análisis del conflicto. Definición de la estrategia a utilizar.
- **Etapa de escalamiento y/o confrontación:** Se procede a convocar a reuniones informativas, de conciliación y de extra proceso.
- **Etapa de estancamiento:** Se convoca a reuniones informativas, con la finalidad que las partes retomen el diálogo y busquen nuevas formas de solucionar el conflicto.
- **Concluido:** Se realiza el seguimiento de las actas de acuerdos que se firman entre las partes.

Muchas veces los conflictos que se encuentran en estado de estancamiento son abandonados por las partes y los concluidos sólo requieren de un monitoreo por la AAT, a efectos de cerciorarse del cumplimiento de los acuerdos que se han establecido en las actas firmadas.

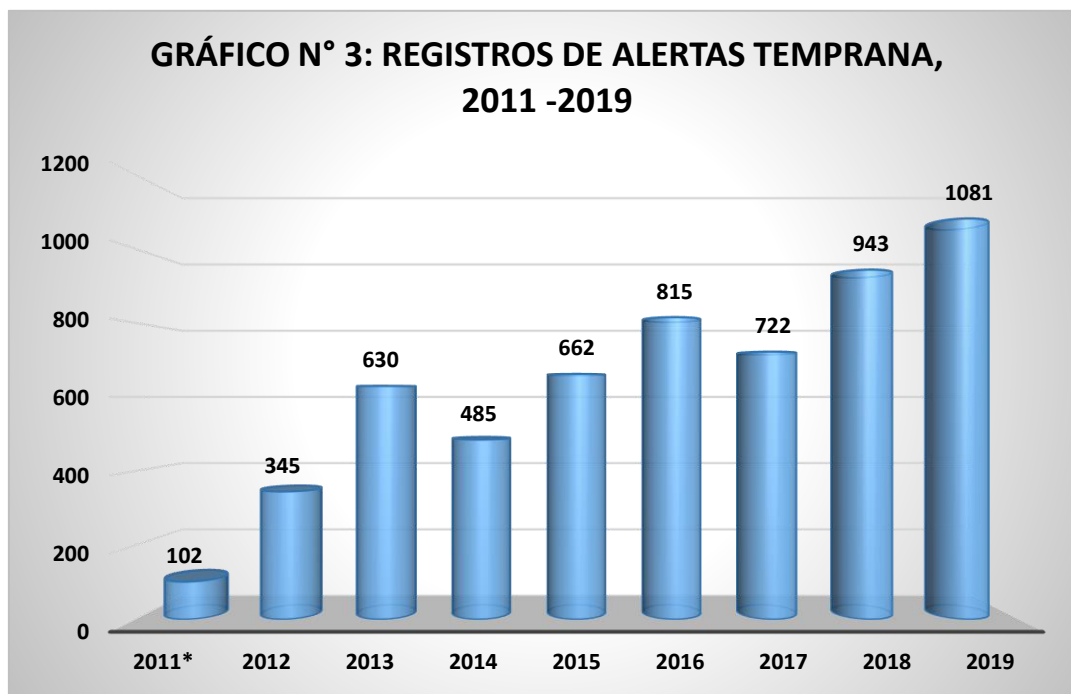
CUADRO N° 18: ESTADO DE ALERTAS DE CONFLICTOS LABORALES COLECTIVOS DEL PERÍODO AGOSTO 2011 - DICIEMBRE 2019

AÑO	SURGIMIENTO	ESCALAMIENTO	ESTANCAMIENTO	CONCLUÍDO	TOTAL
2011*	20	4	27	51	102
2012	102	4	110	129	345
2013	320	15	161	134	630
2014	225	15	129	116	485
2015	363	17	121	161	662
2016	391	14	123	287	815
2017	259	14	147	302	722
2018	442	27	175	299	943
2019	555	32	217	277	1081
TOTAL	2677	142	1210	1,756	5,785

Elaboración y Fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y RSEL / Sistema de Alerta Temprana.

*período de agosto a diciembre

La DPSCLRSEL, en el período de agosto 2011 a diciembre 2019, registró 5,785 alertas tempranas de conflictos laborales; asimismo, se observa que la mayor cantidad de alertas tempranas se dio en el año 2019, como se aprecia en el **GRÁFICO N° 3**.



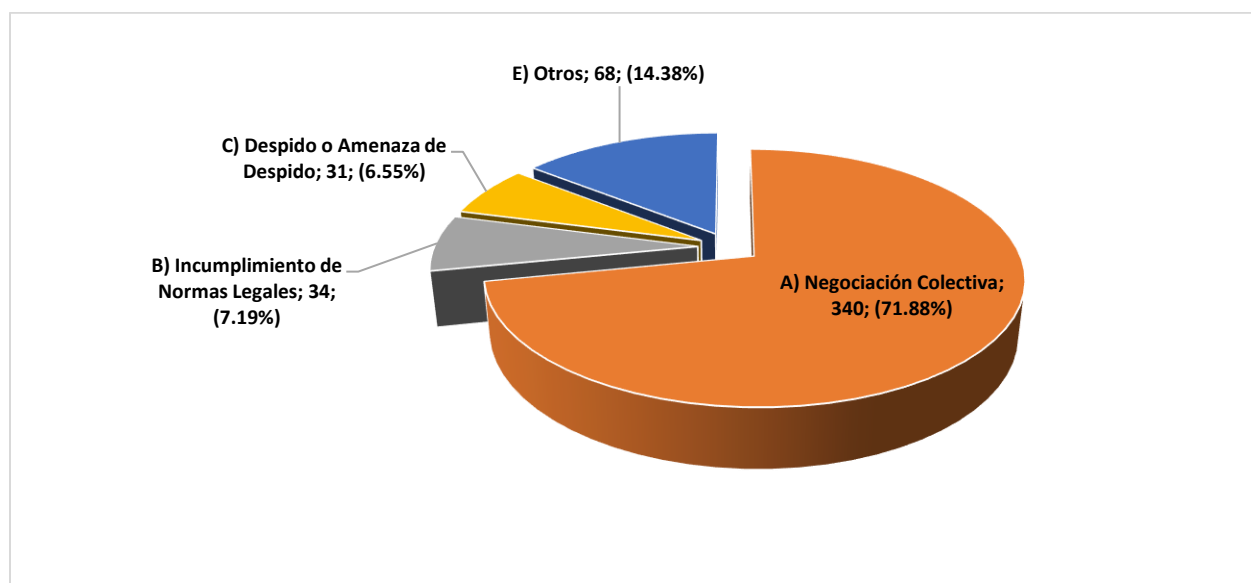
Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral.

*período de agosto a diciembre

3 CONFLICTOS LABORALES COLECTIVOS

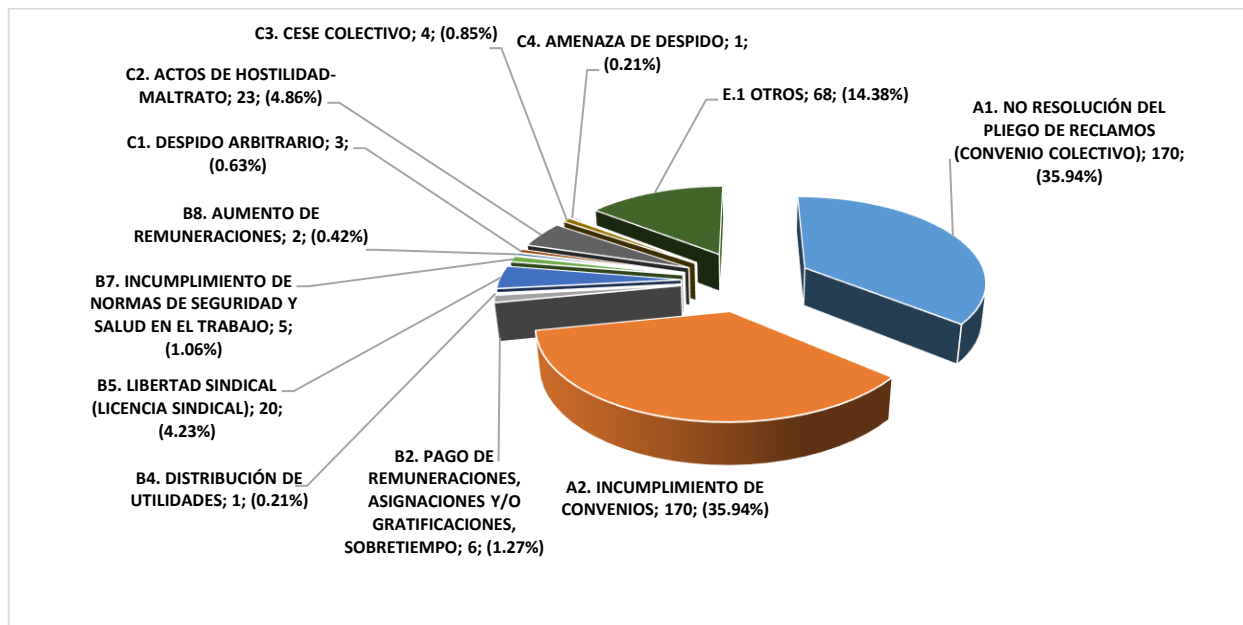
La Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral, durante el año 2019, ha intervenido en un total de 473 expedientes, de los cuales el 71.88% (340 casos) es por “Negociación Colectiva”; el 6.55% (31 casos) por “Despido o amenaza de despido”; el 7.19% (34 casos) por “Incumplimiento de Normas Legales”; y, el 14.38% (68 casos) por “Otros”, tal como se muestra en el **GRÁFICO N° 4**, a través del cual se especifica los tipos de conflictos y el porcentaje que representa cada uno de ellos respecto del total de los expedientes atendidos durante el año 2019.

**GRÁFICO N° 4: EXPEDIENTES ATENDIDOS POR TIPO DE CONFLICTO
ENERO - DICIEMBRE 2019**



Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Enero-Diciembre 2019.

Asimismo, en el **GRÁFICO N° 5**, se aprecia que en el año 2019 el 35.94% de los expedientes en que intervino la DPSCLRSEL se debió a la **No Resolución del Pliego de Reclamos**, representando aquellas situaciones en las que el Sindicato o Federación, según sea el caso, ha presentado su Pliego de Reclamos ante la Autoridad Administrativa de Trabajo (con copia a su empleador), pero las partes no han llegado a un acuerdo en etapa de negociación directa, continuando el procedimiento en la etapa de conciliación. De igual forma, cabe indicar que el 35.94% de expedientes se dio por motivo de **Incumplimiento de Convenio**, y el 28.12% de expedientes se dio por los motivos de **Actos de hostilidad-maltrato y Otros**.

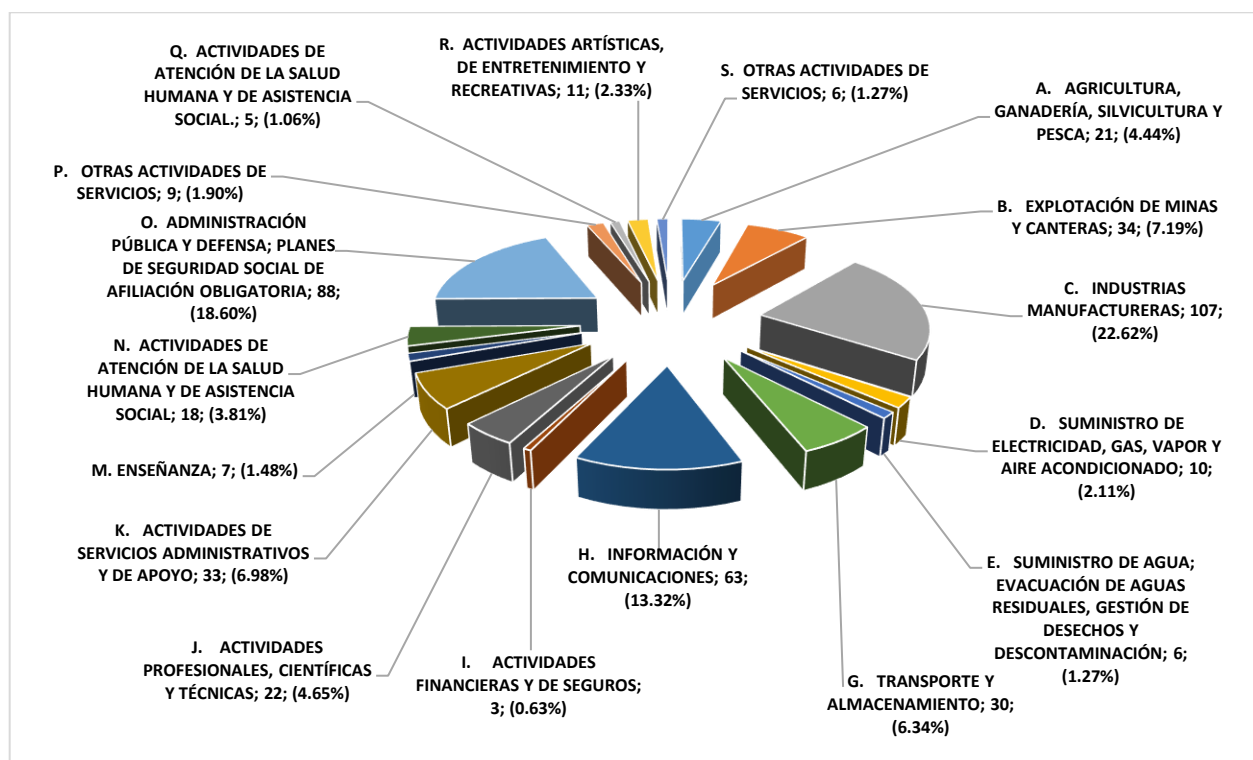
**GRÁFICO N° 5: EXPEDIENTES ATENDIDOS POR TIPO DE CONFLICTO
ENERO - DICIEMBRE 2019**


TIPO DE CONFLICTO	2019	%
A1. NO RESOLUCIÓN DEL PLIEGO DE RECLAMOS (CONVENIO COLECTIVO)	170	35.94%
A2. INCUMPLIMIENTO DE CONVENIOS	170	35.94%
B2. PAGO DE REMUNERACIONES, ASIGNACIONES Y/O GRATIFICACIONES, SOBRETIEPO	6	1.27%
B4. DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES	1	0.21%
B5. LIBERTAD SINDICAL (LICENCIA SINDICAL)	20	4.23%
B7. INCUMPLIMIENTO DE NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	5	1.06%
B8. AUMENTO DE REMUNERACIONES	2	0.42%
C1. DESPIDO ARBITRARIO	3	0.63%
C2. ACTOS DE HOSTILIDAD-MALTRATO	23	4.86%
C3. CESE COLECTIVO	4	0.85%
C4. AMENAZA DE DESPIDO	1	0.21%
E.1. OTROS	68	14.38%
TOTAL	473	100,00%

Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y RSEL/Enero - Diciembre 2019.

Del **GRÁFICO N° 6**, se detalla los expedientes atendidos según actividad económica, correspondiendo el 22.62% al sector “Industrias manufactureras”; 18.60% al sector “Administración pública y defensa; planes de seguridad social y afiliación obligatoria”; y, 13.32% al sector “Información y comunicaciones”. Los conflictos atendidos durante el año 2019 son los más frecuentes en las actividades económicas mencionadas anteriormente.

Por otro lado, los conflictos laborales colectivos con menor porcentaje de participación pertenecen a los rubros: “Actividades financieras y de seguros”; y, “Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social”, cada uno con 0.63% y 1.06%, respectivamente.

**GRÁFICO N° 6: EXPEDIENTES ATENDIDOS POR LA DPSCLRSEL SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA
ENERO - DICIEMBRE 2019**


SECTOR ECONÓMICO	2019	%
A. AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	21	4.44%
B. EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	34	7.19%
C. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	107	22.62%
D. SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	10	2.11%
E. SUMINISTRO DE AGUA; EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y DESCONTAMINACIÓN	6	1.27%
G. TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	30	6.34%
H. INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	63	13.32%
I. ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	3	0.63%
J. ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	22	4.65%
K. ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	33	6.98%
M. ENSEÑANZA	7	1.48%
N. ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	18	3.81%
O. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	88	18.60%
P. OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	9	1.90%
Q. ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	5	1.06%
R. ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREATIVAS	11	2.33%
S. OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	6	1.27%
TOTAL	473	100,00%

Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Enero-Diciembre 2019.

En el **CUADRO N° 19**, presentamos el reporte de todas las empresas que tuvieron algún tipo de conflicto laboral colectivo, según actividad económica o el sector económico que corresponde, siendo que el mayor número de conflictos corresponde al sector “Industrias manufactureras”, en el cual se atendieron 44 casos; sector “Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria”, con 34 casos; y, el sector “Información y comunicaciones”, con 29 casos, habiendo el resto de sectores presentado 102 casos de conflictos laborales.

**CUADRO N° 19: EMPRESAS QUE HAN PRESENTADO ALGÚN TIPO DE CONFLICTO LABORAL COLECTIVO
POR ACTIVIDAD ECONÓMICA
ENERO - DICIEMBRE 2019**

Nº	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	EMPRESA	TOTAL
1	A. AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	CFG INVESTMENT S.A.C.	11
2		CORPORACIÓN PESQUERA INCA S.A.C.	
3		DON AMERICO S.A.C. (EX L.S.A. ETERPRISES PERÚ S.A.C.)	
4		GRUPO SANTA ELENA S.A.	
5		PESQUERA CAPRICORNIO S.A.	
6		PESQUERA CASABLANCA S.A.C.	
7		PESQUERA CENTINELA S.A.C.	
8		PESQUERA NATALIA S.A.C.	
9		PESQUERA SABY E.I.R.L.	
10		PESQUERA TEVIMAR S.A.	
11		SAN FERNADO S.A.	
12	B. EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	CÍA. DE MINAS BUENAVENTURA.	20
13		CÍA. LAS CAMELIAS S.A.	
14		CÍA. MINERA AGREGADOS CALCAREOS S.A.	
15		CÍA. MINERA ANTAMINA S.A.	
16		CÍA. MINERA ARES S.A.C.	
17		CÍA. MINERA LOS QUENUALES S.A.	
18		CÍA. MINERA SANTA LUISA DE HUANZALA.	
19		COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA.	
20		COMPAÑÍA MINERA AGREGADOS CALCÁREOS S.A. - COMACSA.	
21		COMPAÑÍA MINERA ANTAPACAY S.A.	
22		MASTER DRILLING PERÚ S.A.C.	
23		MINERA BARRICK MISQUICHILCA.	
24		MINERA SHOUXIN PERÚ S.A., CÍA. MINERA SAN IGNACIO DE MOROCOCHA S.A.A., MINSUR S.A., NEXA RESOURCES EL PORVENIR S.A.C., NEXA RESOURCES ATACOCHA S.A.A., SOCIEDAD MINERA EL BROCAL S.A.A., CÍA. DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. - UNIDAD UCHUCHACUA, CÍA. MINERA RAURA S.A., CÍA. MINERA ANTAMINA S.A., CÍA. MINERA CONDESTABLE S.A., VOLCAN CÍA. MINERA S.A.A., CONTRATISTAS MINEROS ALFA S.A., COMILUZ S.A.C., MINERA CONSTRUCCIÓN Y TRANSPORTE LA LIBERTAD S.R.L., CORPORACIÓN MINERA TAURO S.A.C., CÍA. MINERA SANTA LUISA S.A., CÍA. DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. - UNIDAD ORCOPAMPA - PORACOTA Y CONTRATA MINERA CÁNCER E.I.R.L.	
25		MINERA YANACOCHA S.R.L.	



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

26		MINSUR S.A.	
27		NEXA RESOURCES PERÚ S.A.A.	
28		PLUSPETROL NORTE S.A.	
29		PLUSPETROL PERÚ CORPORATION S.A.	
30		SHOUGANG HIERRO PERÚ S.A.A.	
31		SOUTHERN PERÚ COPPER CORPORATION SUCURSAL DEL PERÚ.	
32		ABB S.A.	
33		AJEPER S.A., AJEPER DEL ORIENTE S.A., OPERACIONES DE MAQUINARIAS E.I.R.L. Y OPEMAQ DEL ORIENTE E.I.R.L.	
34		AJINOMOTO DEL PERÚ S.A.	
35		ALICORP S.A.A.	
36		CERÁMICA LIMA S.A.	
37		CÍA. PESQUERA DEL PACÍFICO CENTRO S.A.	
38		COGORNO S.A.	
39		COMPAÑÍA CERVECERA AMBEV PERÚ S.A.C.	
40		COMPAÑÍA PESQUERA DEL PACÍFICO CENTRO S.A.	
41		CONCREMAX S.A.	
42		CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA S.A.	
43		CORPORACIÓN DE INDUSTRIAS PLÁSTICAS S.A.	
44		CORPORACIÓN LINDLEY S.A.	
45		CORPORACIÓN PERUANA DE PRODUCTOS QUÍMICOS S.A.	
46		DOE RUN PERÚ S.A. SRLTDA.	
47		EXSA S.A.	
48	C. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	FÁBRICA NACIONAL DE ACUMULADORES ETNA S.A.	44
49		GLORIA S.A.	
50		HYDRAULIC SYSTEMS S.A.C.	
51		IDEAS TEXTILES S.A.C.	
52		INDECO S.A.	
53		INDUSTRIA DEL PACIFICO S.A.	
54		INSTITUTO PERUANO DE ENERGÍA NUCLEAR.	
55		INTRADEVCO INDUSTRIAL S.A.	
56		INVERSIONES COMINDUSTRIA S.A.C.	
57		KYMBERLY CLARK PERÚ S.R.L.	
58		LAIVE S.A.	
59		LECHE GLORIA SOCIEDAD ANÓNIMA - GLORIA S.A.	
60		MOLITALIA S.A.	
61		NESTLÉ PERÚ S.A.	
62		PAPELERA NACIONAL S.A.	
63		PERÚ PIMA S.A.	
64		PESQUERA DIAMANTE S.A.	



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

65		PESQUERA EXALMAR S.A.A.	
66		PESQUERA HAYDUK S.A.	
67		PETRÓLEOS DEL PERÚ - PETROPERÚ S.A.	
68		PRODUCTOS TISSUE DEL PERÚ S.A.	
69		QUIMPAC S.A.	
70		REFINERÍA LA PAMPILLA S.A.A.	
71		TEXTIL CREDITEX S.A.	
72		TOPY TOP S.A.	
73		TRUPAL S.A.	
74		UNIÓN CONCRETERAS S.A.	
75		UNIÓN DE CERVECERÍAS PERUANAS BACKUS Y JOHNSTON S.A.A.	
76		ELECTRO DUNAS S.A.A.	
77		ELECTROCENTRO S.A.	
78		ELECTRONOROESTE S.A.	
79		ELECTRONORTE S.A.	7
80		ENEL DISTRIBUCIÓN PERÚ S.A.A.	
81		LUZ DEL SUR S.A.A.	
82		RED DE ENERGÍA DEL PERÚ S.A.	
83	E. SUMINISTRO DE AGUA; EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y DESCONTAMINACIÓN	AGUAS TUMBES S.A.	3
84		EMPRESA DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.	
85		SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA - SEDAPAL.	
86	G. TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	ATLAS COPCO PERUANA S.A.	15
87		CENCOSUD RETAIL PERÚ S.A.	
88		DEPRODECA S.A.C.	
89		DISTRIBUIDORA NORTE PACASMAYO S.R.L.	
90		EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A.	
91		EPIROC PERÚ S.A.	
92		FERREYROS S.A.	
93		HIPERMERCADOS TOTTUS S.A.	
94		INTERFOREST S.A.C.	
95		KOMATSU MITSUI MAQUINARIAS PERÚ S.A.	
96		SAGA FALABELLA S.A.	
97		SANDVIK DEL PERÚ S.A.	
98		SOLGAS S.A.	
99		TIENDAS POR DEPARTAMENTOS RIPLEY S.A.	
100		ZETA GAS ANDINO S.A.	
101	H. INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	AMERICAN AIRLINES INC. SUCURSAL DEL PERÚ.	29
102		APM TERMINALS CALLAO S.A.	
103		APM TERMINALS INLAND SERVICES S.A.	



104		AVIANCA PERÚ S.A.	
105		CÍA. DE SEGURIDAD PROSEGUR S.A.	
106		CORPAC S.A.	
107		CORPORACIÓN PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACIÓN COMERCIAL S.A.	
108		CRUZ DEL SUR S.A.C.	
109		DINET S.A.	
110		DP WORLD CALLAO S.R.L.	
111		EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS S.A.	
112		FERROCARRIL CENTRAL ANDINO S.A.	
113		HELICÓPTEROS DEL SUR S.A.	
114		HERMES TRANSPORTE BLINDADOS S.A.	
115		INVERSIONES QUIAZA S.A.C.	
116		LATAM AIRLINES PERÚ S.A.	
117		LIMA AIRPORT PARTNERS S.R.L.	
118		NAVIERA TRANSOCEÁNICA S.A.	
119		OLVA COURIER S.A.C.	
120		PERUVIAN AIR LINE S.A.C.	
121		PETROLERA TRANSOCEÁNICA S.A.	
122		RACIONALIZACIÓN EMPRESARIAL S.A.	
123		RANSA COMERCIAL S.A.	
124		SERVICIO POSTALES DEL PERÚ SOCIEDAD ANÓNIMA - SERPOST S.A.	
125		TRANSPORTE 77 S.A.	
126		TRANSPORTE CRUZ DEL SUR S.A.C.	
127		TRANSPORTE TURISTICO OLANO S.A. - OLTURSA.	
128		YOBEL SCM LOGISTICS S.A.	
129		ZETA S.A.C. ALQUILER DE VEHÍCULOS	
130	I. ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	EMPRESA EDITORA EL COMERCIO S.A.	2
131		GRUPO EL COMERCIO S.A.	
132	J. ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	AMÉRICA MÓVIL PERÚ S.A.C. - CLARO.	3
133		TELEFÓNICA DEL PERÚ S.A.A.	
134		VIETTEL S.A.C.	
135	K. ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ.	13
136		BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ S.A.	
137		BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.	
138		BANCO DE LA NACIÓN.	
139		BANCO FALABELLA PERÚ S.A.	
140		BANCO RIPLEY S.A.	
141		BBVA BANCO CONTINENTAL.	
142		CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE AREQUIPA S.A.	



PERÚ

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

143		CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE HUANCAYO S.A.	
144		CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.	
145		MAPFRE PERÚ COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	
146		MAPFRE PERÚ VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. / MAPFRE PERÚ COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS.	
147		SCOTIABANK PERÚ S.A.A.	
148	M. ENSEÑANZA	ALFRED H. KNIGHT DEL PERÚ.	6
149		APTIM PERÚ S.A.C.	
150		COBRA PERÚ S.A. EZENTIS PERÚ S.A.C. DOMINIONPERÚ SOLUCIONES Y SERVICIOS S.A.C. - DOMINIONPERÚ S.A.C. LARI CONTRATISTAS S.A.C.	
151		GESTIÓN DE SERVICIOS COMPARTIDOS S.A.	
152		INSPECTORATE SERVICES PERÚ S.A.C.	
153		SGS DEL PERÚ S.A.C.	
154	N. ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	DEFENSE S.A.	8
155		EMPRESA DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y CONTROL S.A.C.	
156		G4S PERÚ S.A.C.	
157		SECURITAS S.A.C.	
158		SERVICIOS INTEGRADOS DE LIMPIEZA S.A. (SILSA).	
159		SERVICIOS, COBRANZAS E INVERSIONES S.A.C.	
160		TELEATENTO DEL PERÚ S.A.C.	
161	TELEATENTO DEL PERÚ S.A.C. AGENCIA DE COBROS KASNET S.A.C. GESNEX PERÚ S.A.C.		
162	O. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN.	34
163		APM TERMINALS CALLAO S.A.	
164		ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN.	
165		AUTORIDAD AUTÓNOMA DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE TRANSPORTE MASIVO DE LIMA Y CALLAO - AATE.	
166		CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	
167		CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE.	
168		DEFENSORÍA DEL PUEBLO.	
169		EJÉRCITO DEL PERÚ.	
170		INSTITUCIÓN NACIONAL DE SALUD.	
171		INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - INEI.	
172		INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA.	
173		INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE.	
174		INTENDENCIA NACIONAL DEL CUERPO GENERAL DE BOMBEROS.	
175		JURADO NACIONAL DE ELECCIONES.	
176		MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO.	
177		MINISTERIO DE DEFENSA, FUERZA AEREA DEL PERÚ.	
178		MINISTERIO DE DEFENSA Y EJÉRCITO DEL PERÚ.	
179	MINISTERIO DE DEFENSA Y MARINA DE GUERRA DEL PERÚ.		



PERÚ

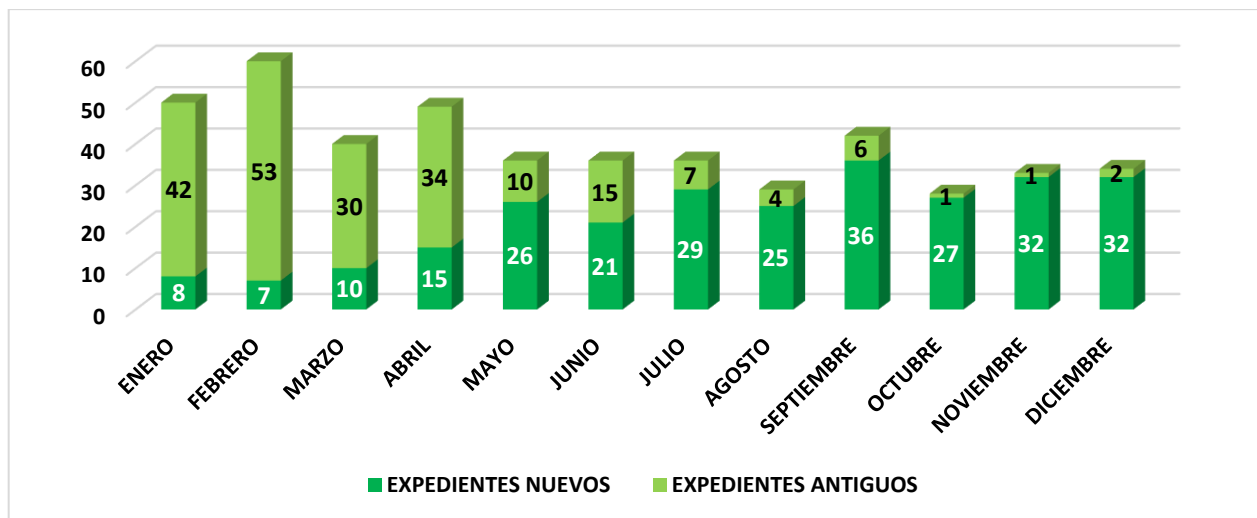
Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

180		MINISTERIO DE DEFENSA.	
181		MINISTERIO DE EDUCACIÓN.	
182		MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.	
183		MINISTERIO DE SALUD.	
184		MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO.	
185		MINISTERIO DEL AMBIENTE.	
186		MINISTERIO PÚBLICO.	
187		ORGANISMO DE FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INFORMAL - COFOPRI.	
188		PODER JUDICIAL.	
189		REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL - RENIEC.	
190		SEGURO SOCIAL DE SALUD - ESSALUD.	
191		SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA - SEDAPAL, CONSORCIO EULEN DEL PERÚ DE SERVICIOS GENERALES S.A. Y ACCIONA AGUA S.A.C., CONSERSA, CONSYSSA S.A., COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS S.A., ACCIONA AGUA S.A., CONSORCIO PREVENTIVO CENTRO.	
192		SERVICIO NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP.	
193		SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA.	
194		SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA - SUNAT.	
195		SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN LABORAL - SUNAFIL.	
196	P. OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	ALIANZA FRANCESA DE LIMA.	5
197		SERVICIO NACIONAL DE ADIESTRAMIENTO EN TRABAJO INDUSTRIAL - SENATI.	
198		SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN - SENCICO.	
199		UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA.	
200		UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN MARCOS.	
201	Q. ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL.	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS.	2
202		FONDO DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA NACIÓN - FEBAN.	
203	R. ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREATIVAS	CLUB REGATAS LIMA.	2
204		COUNTRY CLUB DE VILLA.	
205	S. OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	ASOCIACIÓN DE ARMADORES DE NUEVAS EMBARCACIONES PESQUERAS - AANEP.	5
206		INSTITUTO CULTURAL PERUANO NORTEAMERICANO.	
207		MAPFRE PERÚ VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	
208		SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS.	
209		SOCIEDAD NACIONAL DE MINERÍA, PETRÓLEO Y ENERGÍA.	
TOTAL			209

Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Enero-Diciembre 2019.

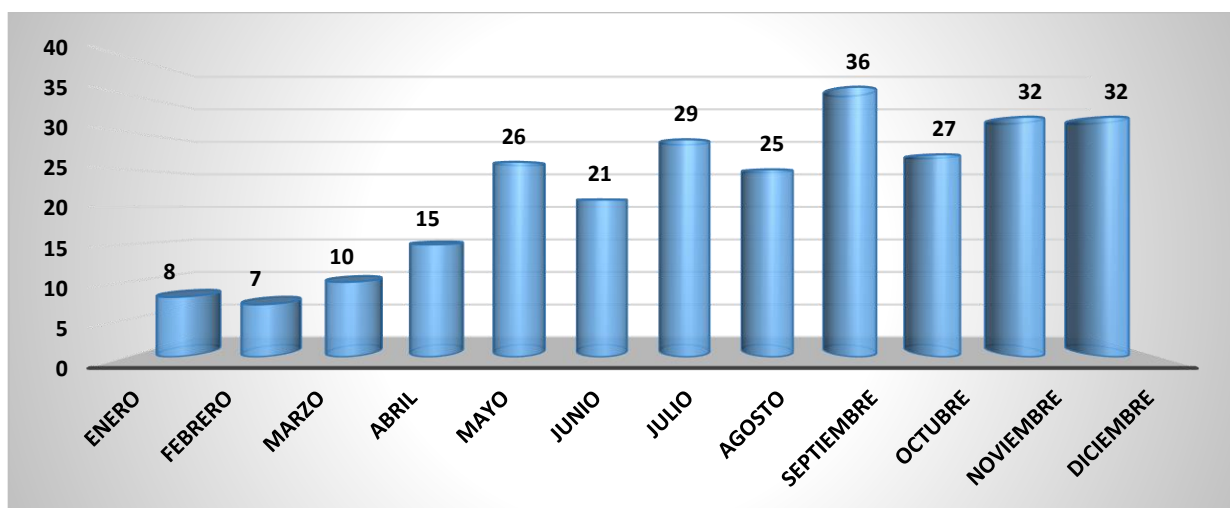
En el GRÁFICO N° 7, se detalla la cantidad de expedientes atendidos en la DPSCLRSEL por meses. En el mes de enero se han atendido 50 expedientes, en febrero 60, en marzo 40, en abril 49 y así sucesivamente, apreciándose que los expedientes atendidos resultan de la suma de los expedientes iniciados en meses anteriores con los expedientes que se han iniciado durante el mes correspondiente.

**GRÁFICO N° 7: EXPEDIENTES ATENDIDOS POR MESES
ENERO - DICIEMBRE 2019**



Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Enero-Diciembre 2019.

**GRÁFICO N° 8: EXPEDIENTES INICIADOS POR MESES
ENERO - DICIEMBRE 2019**



Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Enero-Diciembre 2019.



En el **CUADRO N° 20**, reportamos las reuniones convocadas por la DPSCLRSEL durante el año 2019, en el que se muestra las reuniones extra proceso, reuniones informativas y reuniones de conciliación, en relación a cada caso, cuántos asistieron y los que estuvieron ausentes. Para la solución de los 473 casos de conflictos laborales, se han aplicado Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos, tales como: “Reuniones Extra Proceso” (846), “Reuniones Informativas” (434) y “Reuniones de Conciliación” (598), habiéndose convocado a 1,878 reuniones.

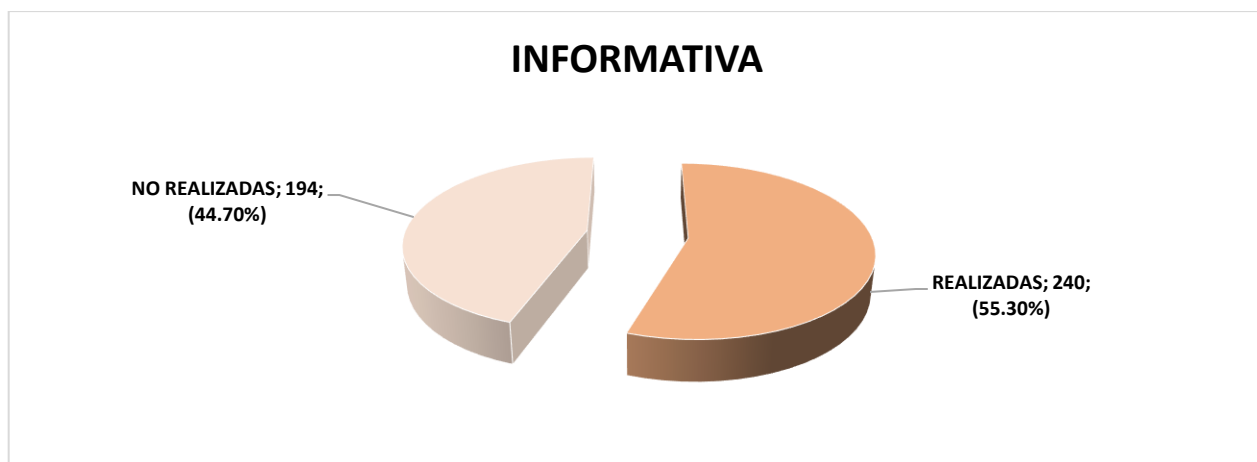
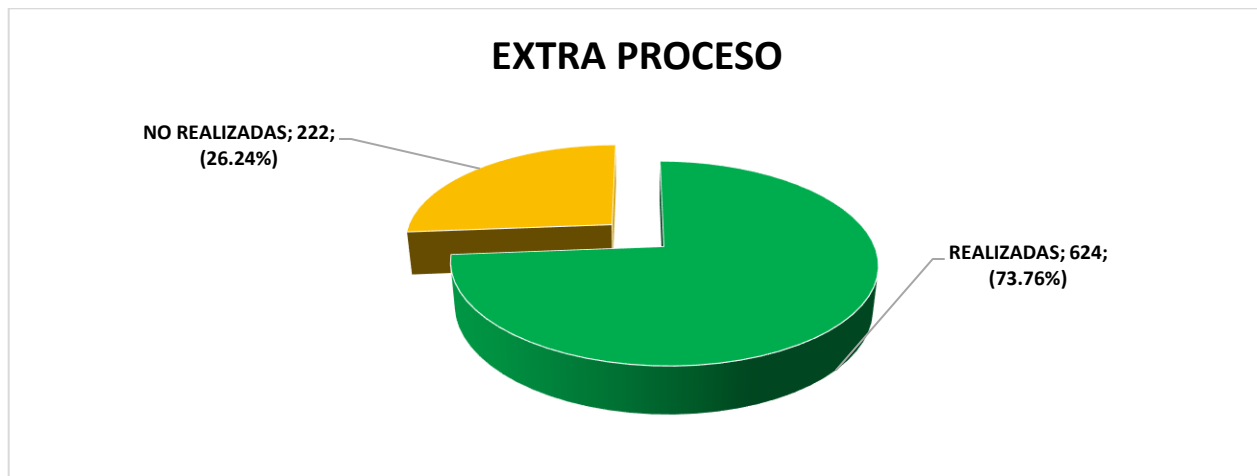
**CUADRO N° 20: ASISTENCIA E INASISTENCIA A LAS REUNIONES CONVOCADAS POR LA DPSCLRSEL
SEGÚN TIPO DE REUNIÓN
ENERO - DICIEMBRE 2019**

Nº	MES DEL AÑO 2019	REUNIONES EXTRAPROCESO MENSUAL		REUNIONES INFORMATIVAS MENSUAL		REUNIONES DE CONCILIACIÓN MENSUAL		TOTAL DE REUNIONES	
		ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
1	ENERO	22	12	9	1	40	6	71	19
2	FEBRERO	19	6	63	47	24	6	106	59
3	MARZO	29	9	42	40	15	10	86	59
4	ABRIL	28	16	47	41	26	10	101	67
5	MAYO	35	18	12	17	45	7	92	42
6	JUNIO	45	13	14	8	49	11	108	32
7	JULIO	51	22	24	29	40	7	115	58
8	AGOSTO	49	13	10	5	59	4	118	22
9	SEPTIEMBRE	83	27	8	1	56	9	147	37
10	OCTUBRE	96	17	2	0	64	6	162	23
11	NOVIEMBRE	88	49	0	0	42	11	130	60
12	DICIEMBRE	79	20	9	5	37	14	125	39
TOTAL ASISTENCIA		624		240		497		1361	
TOTAL INASISTENCIA			222		194		101		517
TOTAL CONVOCADOS		846		434		598		1878	

Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Enero-Diciembre 2019.

En el **GRÁFICO N° 9**, se precisa el número de asistencias e inasistencias para cada tipo de reunión y el porcentaje de concurrencia en cada caso. Como se observa, en las reuniones de extra proceso el porcentaje de asistencia fue 73.76% de las 846 reuniones convocadas durante el año 2019; en las reuniones informativas, se obtiene un 55.30% de asistencias de un total de 494 reuniones convocadas; y, por último, el 83.11% de las 598 citaciones convocadas a reuniones de conciliación.

**GRÁFICO N° 9: REUNIONES REALIZADAS Y NO REALIZADAS POR LA DPSCLRSEL SEGÚN TIPO DE REUNIÓN
ENERO - DICIEMBRE 2019**



Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Enero-Diciembre 2019.

En el **CUADRO N° 21**, se precisa las reuniones convocadas según la actividad económica a la que pertenece la empresa, tratándose de conciliación, extra proceso o informativa durante el 2019.

CUADRO N° 21: REUNIONES CONVOCADAS POR LA DPSCLRSEL SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA ENERO - DICIEMBRE 2019

ACTIVIDAD ECONÓMICA (CLASIFICACIÓN CIIU)	EXTRA PROCESO	INFORMATIVA	CONCILIACIÓN	TOTAL GENERAL
A: AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA.	24	21	19	64
B: EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS.	82	20	48	150
C: INDUSTRIAS MANUFACTURERAS.	184	107	109	400
D: SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO.	2	17	26	45
E: SUMINISTRO DE AGUA, EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y DESCONTAMINACIÓN.	12	4	1	17
G: COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR, REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS.	64	29	52	145
H: TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO.	79	73	107	259
I: ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA.	3	0	0	3
J: INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES.	111	20	12	143
K: ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS.	29	60	45	134
M: ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS.	9	7	25	41
N: ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO.	33	30	19	82
O: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA.	177	12	118	307
P: ENSEÑANZA.	5	11	5	21
Q: ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL.	1	7	4	12
R: ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREATIVAS.	24	8	8	40
S: OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS.	7	8	0	15
TOTAL GENERAL	846	434	598	1878

Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Enero-Diciembre 2019.

En el **CUADRO N° 22**, se precisa el resumen de las reuniones según actividad económica de las empresas que asistieron a las reuniones convocadas, tratándose de conciliaciones, extra procesos o informativas, durante el 2019.



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

**CUADRO N° 22: REUNIONES REALIZADAS POR LA DPSCLRSEL SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA
ENERO - DICIEMBRE 2019**

ACTIVIDAD ECONÓMICA (CLASIFICACIÓN CIU)	EXTRA PROCESO	INFORMATIVA	CONCILIACIÓN	TOTAL GENERAL
A: AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA.	17	8	12	37
B: EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS.	73	14	45	132
C: INDUSTRIAS MANUFACTURERAS.	147	65	91	303
D: SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO.	2	6	25	33
E: SUMINISTRO DE AGUA, EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y DESCONTAMINACIÓN.	2	3	0	5
G: COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR, REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS.	51	14	47	112
H: TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO.	62	41	95	198
J: INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES.	74	11	9	94
K: ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS.	20	28	44	92
M: ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS.	6	3	2	11
N: ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO.	28	15	14	57
O: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA.	127	10	98	235
P: ENSEÑANZA.	3	7	5	15
Q: ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL.	1	6	4	11
R: ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREATIVAS.	11	3	6	20
S: OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS.	0	6	0	6
TOTAL GENERAL	624	240	497	1361

Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Enero-Diciembre 2019.

En el **CUADRO N° 23**, se precisa el resumen de las actas de acuerdo firmadas por las 77 empresas que han presentado algún tipo de conflicto, detallando el asunto (pliegos de reclamos, hostilización, entre otros); asimismo, se precisa el correspondiente Clasificador Industrial Internacional Uniforme - CIU para ubicar el sector económico que corresponde en cada empresa, de un total de 166 Actas de Acuerdo firmadas en el año 2019.



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo**CUADRO N° 23: DETALLE DE LAS ACTAS DE ACUERDO FIRMADAS SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA Y TIPO DE CONFLICTO
ENERO - DICIEMBRE 2019**

N°	EMPRESA	TIPO DE CONFLICTO	DETALLE ASUNTO GENERAL	ACTAS DE ACUERDO FIRMADAS
1	CORPORACIÓN PESQUERA INCA S.A.C.	NEGOCIACIÓN COLECTIVA	NO NEGOCIACIÓN DE PUNTOS PENDIENTES SOBRE NEGOCIACIÓN COLECTIVA	1
2	GRUPO SANTA ELENA S.A.	NEGOCIACIÓN COLECTIVA	INCUMPLIMIENTO DE ACUERDO	1
3	PESQUERA NATALIA S.A.C.	OTROS	CASO POR SINIESTRO EN TRIPULACION	3
4	SAN FERNADO S.A.	NEGOCIACIÓN COLECTIVA	ACTA DE LEVANTAMIENTO DE HUELGA GENERAL INDEFINIDA POR LA NO RESOLUCIÓN DE PLIEGO DE RECLAMOS 2019 - 2020	3
		NEGOCIACIÓN COLECTIVA	CONVENIO COLECTIVO 2019 - 2020	
		NEGOCIACIÓN COLECTIVA	INCUMPLIMIENTO DE ACTA DE ACUERDO IMPOSICION DE LA CIA DE FIRMAR EL COMPROMISO DENOMINADO POLITICA	
5	CÍA. DE MINAS BUENAVENTURA.	NEGOCIACIÓN COLECTIVA	ACUERDO DE PROCESO DE LOS PLIEGOS (***)	4
		NEGOCIACIÓN COLECTIVA	INCUMPLIMIENTO DE CONVENIO COLECTIVO 2016 - 2017	
6	CÍA. MINERA SANTA LUISA DE HUANZALA.	NEGOCIACIÓN COLECTIVA	ACTA DE ACUERDO DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA 2019 - 2020	1
7	MASTER DRILLING PERÚ S.A.C.	DESPIDO O AMENAZA DE DESPIDO	PRESUNTA COACCION A TRABAJADORES POR PRESENTAR CARTAS DE RETIRO	1
8	MINERA YANACOCCHA S.R.L.	NEGOCIACIÓN COLECTIVA	CONVENIO COLECTIVO 2019	1
9	MINSUR S.A.	INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES	HUELGA GENERAL INDEFINIDA POR RESARCIR LA DISMINUCIÓN DE UTILIDADES, RECHAZO AL MAL MANEJO FINANCIERO DE MINSUR, ENTRE OTROS	9
		INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES	HUELGA GENERAL INDEFINIDA POR RESARCIR LA DISMINUCIÓN DE UTILIDADES, RECHAZO AL MAL MANEJO FINANCIERO DE MINSUR, ENTRE OTROS (***)	
		NEGOCIACIÓN COLECTIVA	PLIEGO DE RECLAMOS 2019	
		NEGOCIACIÓN COLECTIVA	PLIEGO DE RECLAMOS 2019	
10	SOUTHERN PERÚ COOPER CORPORATION.	INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES	LIBERTAD SINDICAL	2
		INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES	LIBERTAD SINDICAL	



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

11	AJEPER S.A., AJEPER DEL ORIENTE S.A., OPERACIONES DE MAQUINARIAS E.I.R.L. Y OPEMAQ DEL ORIENTE E.I.R.L.	INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES EN FAVOR DE TRABAJADORES	1
12	CÍA. PESQUERA DEL PACÍFICO CENTRO S.A.	NEGOCIACIÓN COLECTIVA	CONVENIO COLECTIVO 2019 - 2020	1
13	COGORNO S.A.	NEGOCIACIÓN COLECTIVA	CONVENIO COLECTIVO 2019	5
		NEGOCIACIÓN COLECTIVA	CONVENIO COLECTIVO 2019 - 2020	
		NEGOCIACIÓN COLECTIVA	LEVANTAMIENTO DE HUELGA INDEFINIDA POR NO RESOLUCIÓN DE PLIEGO DE RECLAMOS	
		NEGOCIACIÓN COLECTIVA	PLIEGO DE RECLAMOS 2019 - 2020	
14	COMPAÑÍA CERVECERA AMBEV PERÚ S.A.C.	NEGOCIACIÓN COLECTIVA	INCUMPLIMIENTO DE CONVENIO COLECTIVO 2018 - 2019	1
15	DOE RUN PERÚ S.A. SRLTDA.	OTROS	NUEVA IMPLEMENTACIÓN DE MODELO OPERATIVO	3
		OTROS	SOLICITUD DE AVOCAMIENTO SOBRE COMUNICACIÓN DE PLAZO DE HUELGA Y DECLARACIÓN DE IMPROCEDENCIA	
		OTROS	SOLICITUD DE AVOCAMIENTO SOBRE COMUNICACIÓN DE PLAZO DE HUELGA Y DECLARACIÓN DE IMPROCEDENCIA (***)	
16	ELECTRONOROESTE S.A.	NEGOCIACIÓN COLECTIVA	CONVENIO COLECTIVO 2019	2
		NEGOCIACIÓN COLECTIVA	PLIEGO DE RECLAMOS 2019	
17	FÁBRICA NACIONAL DE ACUMULADORES ETNA S.A.	INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES	DISMINUCIÓN DEL INGRESO REMUNERATIVO, ENTRE OTROS	1
18	INDECO S.A.	INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES	LIBERTAD SINDICAL	1
19	INTRADEVCO INDUSTRIAL S.A.	OTROS	AFECTACIÓN POR INCUMPLIMIENTO A TRABAJADORES QUE SE AFILIARON POSTERIORMENTE	4
		DESPIDO O AMENAZA DE DESPIDO	CAMBIO DE PUESTOS DE TRABAJO	
		NEGOCIACIÓN COLECTIVA	CONVENIO COLECTIVO 2018 - 2019	
		NEGOCIACIÓN COLECTIVA	INCUMPLIMIENTO DE CONVENIO COLECTIVO PERIODO 2019-2020	
20	LAIVE S.A.	NEGOCIACIÓN COLECTIVA	ACUERDO DE PROCESO DE PLIEGO	2
		NEGOCIACIÓN COLECTIVA	CONVENIO COLECTIVO 2019 - 2020	
21	LECHE GLORIA SOCIEDAD ANÓNIMA - GLORIA S.A.	INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES	HUELGA GENERAL INDEFINIDA POR LOS DERECHOS E INTERESES SOCIO ECONÓMICOS O PROFESIONALES DE LOS TRABAJADORES	3
		NEGOCIACIÓN COLECTIVA	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO 2019	

**PERÚ**Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

22	NESTLÉ PERÚ S.A.	INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES	LIBERTAD SINDICAL	1
23	PESQUERA HAYDUK S.A.	NEGOCIACIÓN COLECTIVA	PLIEGO DE RECLAMOS 2019 - 2020	2
		INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES	INCUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN LE TRABAJO Y HOSTIGAMIENTO Y DISCRIMINACIÓN A PERSONAL	
24	PETRÓLEOS DEL PERÚ S.A.	NEGOCIACIÓN COLECTIVA	PLIEGO DE RECLAMOS 2019	1
25	TRUPAL S.A.	NEGOCIACIÓN COLECTIVA	CONVENIO COLECTIVO 2019 - 2020	1
26	UNIÓN CONCRETERAS S.A.	OTROS	EL SINDICATO NO ACUDE A LAS REUNIONES DE MESA DE DIÁLOGO	1
27	UNIÓN DE CERVECERÍAS PERUANAS BACKUS Y JOHNSTON S.A.A.	NEGOCIACIÓN COLECTIVA	INCUMPLIMIENTO DE CONVENIO COLECTIVO	1
28	ELECTRO DUNAS S.A.A.	NEGOCIACIÓN COLECTIVA	PLIEGO DE RECLAMOS 2019	2
		NEGOCIACIÓN COLECTIVA	PLIEGO DE RECLAMOS 2019	
29	ELECTROCENTRO S.A.	NEGOCIACIÓN COLECTIVA	ACTA DE ACUERDO EN CONCILIACIÓN SOBRE PLIEGO DE RECLAMOS 2019	1
30	ELECTRONORTE S.A.	NEGOCIACIÓN COLECTIVA	CONVENIO COLECTIVO 2019	1
31	CENCOSUD RETAIL PERÚ S.A.	NEGOCIACIÓN COLECTIVA	INCUMPLIMIENTO DE CONVENIO COLECTIVO	1
32	EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A.	NEGOCIACIÓN COLECTIVA	HUELGA POR NO RESOLUCIÓN DE PLIEGO DE RECLAMOS	3
33	SAGA FALABELLA S.A.	NEGOCIACIÓN COLECTIVA	PLIEGO DE RECLAMOS 2019 - 2020	1
34	SANDVIK DEL PERÚ S.A.	NEGOCIACIÓN COLECTIVA	CONVENIO COLECTIVO 2018 - 2019	2
		NEGOCIACIÓN COLECTIVA	CONVENIO COLECTIVO 2019 - 2019	
35	SOLGAS S.A.	NEGOCIACIÓN COLECTIVA	PLIEGO DE RECLAMOS 2019	2
36	TIENDAS POR DEPARTAMENTOS RIPLEY S.A.	NEGOCIACIÓN COLECTIVA	HUELGA DE 24 HORAS POR NO RESOLUCIÓN DE PLIEGO DE RECLAMOS	2
		NEGOCIACIÓN COLECTIVA	PLIEGO DE RECLAMOS 2019	
37	CÍA. DE SEGURIDAD PROSEGUR S.A.	NEGOCIACIÓN COLECTIVA	CONVENIO COLECTIVO 2019 - 2021	1
38	CORPAC S.A.	INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES	INEXISTENCIA DEL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1
39	LAN PERÚ S.A.	NEGOCIACIÓN COLECTIVA	ACUERDO DE PROCESO DEL PLIEGO DE RECLAMOS 2018 - 2020	11
		NEGOCIACIÓN COLECTIVA	PLIEGO DE RECLAMO 2018 - 2019	
		NEGOCIACIÓN COLECTIVA	PLIEGO DE RECLAMOS 2018 - 2019	
		NEGOCIACIÓN COLECTIVA	PLIEGO DE RECLAMOS 2019 - 2020	



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

40	NAVIERA TRANSOCEÁNICA S.A.	INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES	LICENCIA SINDICAL	1
41	PERUVIAN AIR LINE S.A.C.	NEGOCIACIÓN COLECTIVA	PLIEGO DE RECLAMOS 2018 - 2020	1
42	PETROLERA TRANSOCEÁNICA S.A.	NEGOCIACIÓN COLECTIVA	CONVENIO COLECTIVO 2019 - 2021	2
		NEGOCIACIÓN COLECTIVA	PLIEGO DE RECLAMOS 2019 - 2020 (***)	
43	RACIONALIZACIÓN EMPRESARIAL S.A.	NEGOCIACIÓN COLECTIVA	ACTA ADICIONAL AL CONVENIO COLECTIVO 2018 - 2019	5
		NEGOCIACIÓN COLECTIVA	CONVENIO COLECTIVO 2018 - 2019	
		NEGOCIACIÓN COLECTIVA	INCUMPLIENDO DE CONVENIO COLECTIVO, RESPECTO A LA CLAUSULA QUINTA: PAGO AL CONDUCTOR Y VIGÉSIMA: REUNIONES PERIÓDICAS	
		NEGOCIACIÓN COLECTIVA	INCUMPLIMIENTO DE CONVENIO COLECTIVO	
		INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES	LIBERTAD SINDICAL Y VULNERACIÓN DEL DERECHO AL TRABAJO Y LA SALUD	
44	RANSA COMERCIAL S.A.	NEGOCIACIÓN COLECTIVA	COMUNICACIÓN PLAZO LEGAL DE HUELGA NACIONAL DE 72 HORAS POR LA SOLUCIÓN DE PLIEGO DE RECLAMOS 2018 - 2019	1
45	TRANSPORTE 77 S.A.	NEGOCIACIÓN COLECTIVA	CONVENIO COLECTIVO 2017 - 2020	3
		NEGOCIACIÓN COLECTIVA	INCUMPLIMIENTO DE CONVENIO COLECTIVO PERIODO 2019-2020	
		OTROS	POR IMPUGNACIÓN DE LAUDO ARBITRAL	
46	TELFÓNICA DEL PERÚ S.A.A.	DESPIDO O AMENAZA DE DESPIDO	CESE COLECTIVO (***)	4
		NEGOCIACIÓN COLECTIVA	INCUMPLIMIENTO DE CONVENIO COLECTIVO (***)	
		NEGOCIACIÓN COLECTIVA	PLIEGO DE RECLAMOS 2018 - 2019	
47	VIETTEL S.A.C.	OTROS	"POLÍTICA DE BONIFICACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE INCIDENCIAS, EMERGENCIAS Y PLANES DE TRABAJO EXTRAORDINARIOS, INFRACCIÓN POR DESNATURALIZACIÓN, ENTRE OTROS	7
		NEGOCIACIÓN COLECTIVA	CONVENIO COLECTIVO 2018 - 2019	
		NEGOCIACIÓN COLECTIVA	INCUMPLIMIENTO DE CONVENIO COLECTIVO 2018	
		NEGOCIACIÓN COLECTIVA	INCUMPLIMIENTO DE CONVENIO COLECTIVO, PRÁCTICAS ANTISINDICALES, ENTRE OTROS	
		INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES	LIBERTAD SINDICAL	
		INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES	PRÁCTICAS ANTISINDICALES	
48	BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.	NEGOCIACIÓN COLECTIVA	CONVENIO COLECTIVO 2018 - 2020	1
49	BANCO DE LA NACIÓN.	NEGOCIACIÓN COLECTIVA	INCUMPLIMIENTO DE CONVENIO COLECTIVO	2

**PERÚ**Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

50	BBVA BANCO CONTINENTAL.	NEGOCIACIÓN COLECTIVA	CONVENIO COLECTIVO 2019	1
51	APTIM PERÚ S.A.C.	NEGOCIACIÓN COLECTIVA	ACUERDO POR HUELGA SOBRE NO RESOLUCIÓN DE PLIEGO DE RECLAMOS	1
52	INSPECTORATE SERVICES PERÚ S.A.C.	NEGOCIACIÓN COLECTIVA	CONVENIO COLECTIVO 2019 - 2020	1
53	SERVICIOS INTEGRADOS DE LIMPIEZA S.A. (SILSA).	NEGOCIACIÓN COLECTIVA	CONVENIO COLECTIVO 2018 - 2019	1
54	SERVICIOS, COBRANZAS E INVERSIONES S.A.C.	NEGOCIACIÓN COLECTIVA	CONVENIO COLECTIVO 2018 - 2019	5
		NEGOCIACIÓN COLECTIVA	PLIEGO DE RECLAMOS 2018 - 2019	
		NEGOCIACIÓN COLECTIVA	PLIEGO DE RECLAMOS 2019 - 2020	
55	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN.	NEGOCIACIÓN COLECTIVA	INCUMPLIMIENTO DEL CONVENIO COLECTIVO	1
56	DEFENSORÍA DEL PUEBLO.	NEGOCIACIÓN COLECTIVA	CONVENIO COLECTIVO 2020 - 2021	2
		NEGOCIACIÓN COLECTIVA	PLIEGO DE RECLAMOS 2019	
57	INSTITUCIÓN NACIONAL DE SALUD.	OTROS	ACTA DE LEVANTAMIENTO DE HUELGA POR PARO DE 48 HORAS	3
		OTROS	ACTA DE LEVANTAMIENTO DE HUELGA POR PARO DE 48 HORAS POR TEMAS DIVERSOS	
58	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA.	OTROS	PARO DE 24 HORAS, PARO DE 48 HORAS Y HUELGA INDEFINIDA	1
59	INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA.	NEGOCIACIÓN COLECTIVA	CONVENIO COLECTIVO 2019 - 2020	5
		NEGOCIACIÓN COLECTIVA	INCUMPLIMIENTO DE CONVENIO, TÍTULO 4: CONDICIONES DE TRABAJO (8 PUNTOS)	
		OTROS	PARO DE 72 HORAS POR TEMAS DIVERSOS	
		NEGOCIACIÓN COLECTIVA	PLIEGO DE RECLAMOS 2019	
60	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE.	NEGOCIACIÓN COLECTIVA	CONVENIO COLECTIVO 2018 - 2019	1
61	INTENDENCIA NACIONAL DEL CUERPO GENERAL DE BOMBEROS.	NEGOCIACIÓN COLECTIVA	CONVENIO COLECTIVO 2017 - 2019	2
		NEGOCIACIÓN COLECTIVA	PLIEGO DE RECLAMOS 2018 - 2019	
62	JURADO NACIONAL DE ELECCIONES.	INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES	LICENCIA SINDICAL	1
63	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO.	NEGOCIACIÓN COLECTIVA	HUELGA DE 24 HORAS POR INCUMPLIMIENTO DE PACTOS COLECTIVO Y ARBITRAL	1
64	MINISTERIO DE DEFENSA Y MARINA DE GUERRA DEL PERÚ.	NEGOCIACIÓN COLECTIVA	INCUMPLIMIENTO DE ACTA DE ACUERDO	1
65	MINISTERIO DE EDUCACIÓN.	OTROS	PARO DE 48 HORAS A NIVEL NACIONAL POR TEMAS DIVERSOS	1



66	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.	OTROS	MEDIDA DE FUERZA DE 48 HORAS TEMAS DIVERSOS	2
		OTROS	PARO DE 48 HORAS POR TEMAS DIVERSOS	
67	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO.	NEGOCIACIÓN COLECTIVA	ACTA DE ACUERDO DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA 2019 - 2020	2
		OTROS	INCUMPLIMIENTO DE DECRETO LEGISLATIVO N° 800 SOBRE JORNADA LABORAL DE SERVIDORES DL 276	
68	MINISTERIO DEL AMBIENTE.	OTROS	COMPENSACIÓN DE HORAS DEJADAS DE LABORAR POR CORTE DEL SERVICIO DE AGUA	5
		NEGOCIACIÓN COLECTIVA	INCUMPLIMIENTO DE CONVENIO COLECTIVO 2019 - 2020	
69	MINISTERIO PÚBLICO.	NEGOCIACIÓN COLECTIVA	PLIEGO DE RECLAMOS 2019-2020	1
70	ORGANISMO DE FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INFORMAL - COFOPRI.	NEGOCIACIÓN COLECTIVA	INCUMPLIMIENTO DE CONVENIO COLECTIVO 2018	1
71	PODER JUDICIAL.	NEGOCIACIÓN COLECTIVA	PLIEGO DE RECLAMOS 2020	1
72	REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL - RENIEC.	NEGOCIACIÓN COLECTIVA	HUELGA NACIONAL INDEFINIDA INCUMPLIMIENTO DE LAUDOS ARBITRALES, INCUMPLIMIENTO DE SENTENCIAS JUDICIALES, MODIFICAR LAS ESCALAS REMUNERATIVAS, ENTRE OTROS	2
		INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES	VULNERANDO DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS TRABAJADORES RECONOCIDOS, EN EL INCUMPLIMIENTO DE PAGO DE REMUNERACIONES Y GRATIFICACIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE	
73		NEGOCIACIÓN COLECTIVA	PLIEGO DE RECLAMOS 2019	7
		INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES	CONTINUIDAD LABORAL E INGRESOS REMUNERATIVOS MENSUALES RECORTADOS ACTOS DE HOSTILIZACIÓN)	
		NEGOCIACIÓN COLECTIVA	HUELGA NACIONAL POR INCUMPLIMIENTO DE CONVENIO COLECTIVO	
		NEGOCIACIÓN COLECTIVA	PARO DE 24 HORAS POR INCUMPLIMIENTO DE CONVENIO COLECTIVO	
		NEGOCIACIÓN COLECTIVA	PLIEGO DE RECLAMOS 2017 - 2019	
		NEGOCIACIÓN COLECTIVA	PLIEGO DE RECLAMOS 2018	
		NEGOCIACIÓN COLECTIVA	PLIEGO DE RECLAMOS 2019	



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

74	SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA - SEDAPAL, CONSORCIO EULEN DEL PERÚ DE SERVICIOS GENERALES S.A. Y ACCIONA AGUA S.A.U., CONSERSA, CONSYSSA S.A., COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS S.A., ACCIONA AGUA S.A., CONSORCIO PREVENTIVO CENTRO.	INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES	INOBSERVANCIA DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1
75	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA.	NEGOCIACIÓN COLECTIVA	ACTA DE LEVANTAMIENTO DE HUELGA	2
		NEGOCIACIÓN COLECTIVA	CONVENIO COLECTIVO 2019 - 2020	
76	FONDO DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA NACIÓN - FEBAN.	NEGOCIACIÓN COLECTIVA	PLIEGO DE RECLAMOS 2019 - 2020	1
77	CLUB REGATAS LIMA.	NEGOCIACIÓN COLECTIVA	PLIEGO DE RECLAMOS 2019-2020	1
TOTAL				166

Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Enero-Diciembre 2019.

**CUADRO N° 24: ACTAS DE ACUERDO FIRMADAS POR TIPO DE REUNIÓN SEGÚN ACTIVIDAD
ECONÓMICA
(ENERO - DICIEMBRE 2019)**

ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	CONCILIACIÓN	EXTRA PROCESO	TOTAL
A: AGRICULTURA, GANADERÍA, SIVICULTURA Y PESCA	0	8	8
B: EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	10	8	18
C: INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	7	24	31
D: SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	4	0	4
G: COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOS; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	5	6	11
H: TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	19	7	26
J: INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	1	10	11
K: ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	1	3	4
M: ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1	2	3
N: ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	5	0	5
O: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	11	30	41
P: ENSEÑANZA	0	2	2
Q: ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	1	0	1
R: ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREATIVAS	1	0	1
TOTAL GENERAL	66	100	166

Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Enero-Diciembre 2019.

ASISTENCIAS TÉCNICAS

Son todo servicio o apoyo prestado por parte de la DPSCLRSEL, a través de su cuerpo técnico especializado, en la aplicación de procedimientos, gestión, análisis e implementación de los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos Laborales, frente a los conflictos laborales colectivos⁵.

Las asistencias técnicas brindadas a solicitud de las DGRTPE, se desarrollaron en forma presencial, destacándose personal del MTPE a las precitadas dependencias, para brindar apoyo en la solución de conflictos laborales, como se puede observar en el **CUADRO N° 25** detallado de la siguiente manera:

⁵ Directiva General N° 001-2013/MTPE, pag.3.

**CUADRO N° 25: ASISTENCIAS TÉCNICAS REALIZADAS A NIVEL NACIONAL
ENERO - DICIEMBRE 2019**

Nº	REGIÓN	ACTIVIDAD ECONÓMICA	ESTADO ACTUAL	ASUNTO	ASISTENCIAS	TOTAL
1	ANCASH	EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	EN EXTRA PROCESO 07/02/2019	IMPLEMENTACIÓN DE MARCADORES DIGITALES Y TRANSFERENCIA DE PERSONAL	1	12
2			EN EXTRA PROCESO 20/02/2019	IMPLEMENTACIÓN DE MARCADORES DIGITALES Y TRANSFERENCIA DE PERSONAL	1	
3			EN EXTRA PROCESO 03/04/2019	INCUMPLIMIENTO DE CONVENIO COLECTIVO	1	
4			EN EXTRA PROCESO 03/05/2019	INCUMPLIMIENTO DE CONVENIO COLECTIVO	1	
5			EN EXTRA PROCESO 07/05/2019	INCUMPLIMIENTO DE CONVENIO COLECTIVO	1	
6			EN EXTRA PROCESO 08/05/2019	INCUMPLIMIENTO DE CONVENIO COLECTIVO	1	
7			EN EXTRA PROCESO 09/05/2019	INCUMPLIMIENTO DE CONVENIO COLECTIVO	1	
8			SOLUCIONADO EN EXTRA PROCESO 10/05/2019	INCUMPLIMIENTO DE CONVENIO COLECTIVO	1	
9			EN EXTRA PROCESO 17/07/2019	OPOSICIÓN POR PARTE DE LA EMPRESA A LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA	1	
10			ESTANCADO EN EXTRA PROCESO 05/08/2019	OPOSICIÓN POR PARTE DE LA EMPRESA A LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA	1	
11			EN EXTRA PROCESO 01/10/2019	PLIEGO DE RECLAMOS	1	
12			EN EXTRA PROCESO 04/10/2019	PLIEGO DE RECLAMOS	1	
13	AREQUIPA	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	EN EXTRA PROCESO 20/09/2019	PAGO DE REMUNERACIONES Y BONOS	1	4
14		EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	EN EXTRA PROCESO 20/09/2019	HOSTILIZACIÓN	1	
15		INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	EN CONCILIACIÓN 19/09/2019	PLIEGO DE RECLAMOS 2019	1	
16			EN EXTRA PROCESO 23/09/2019	PLIEGO DE RECLAMOS 2019	1	
17	AYACUCHO	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	EN CONCILIACIÓN 08/03/2019	PLIEGO DE RECLAMOS 2018	2	18
18			EN CONCILIACIÓN 12/04/2019			
19		ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD	EN CONCILIACIÓN 25/01/2019	PLIEGO DE RECLAMOS 2018	1	
20			EN MESA DE DIÁLOGO 25/01/2019	TEMAS DIVERSOS	1	



21		SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	EN CONCILIACIÓN 04/02/2019	PLIEGO DE RECLAMOS 2018	3		
22			EN CONCILIACIÓN 08/03/2019				
23			EN CONCILIACIÓN 22/03/2019				
24			EN MESA DE DIÁLOGO 22/03/2019	INCUMPLIMIENTO SOCIO-LABORALES	1		
25			EN CONCILIACIÓN 18/06/2019	PLIEGO DE RECLAMOS 2019	2		
26			EN CONCILIACIÓN 19/06/2019				
27			EN EXTRA PROCESO 25/07/2019	INCUMPLIMIENTO DE CONVENIO COLECTIVO	1		
28			EN EXTRA PROCESO 25/07/2019	INCUMPLIMIENTO DE CONVENIO COLECTIVO	1		
29			SOLUCIONADO EN CONCILIACIÓN 16/08/2019	PLIEGO DE RECLAMOS 2020	1		
30			EN EXTRA PROCESO 16/08/2019	INCUMPLIMIENTO DE CONVENIO COLECTIVO	3		
31			EN EXTRA PROCESO 06/09/2019				
32			EN EXTRA PROCESO 20/09/2019				
33			EN EXTRA PROCESO 22/11/2019	PLATAFORMA DE LUCHA SOBRE BENEFICIOS LABORALES	2		
34			EN EXTRA PROCESO 13/12/2019				
35			CONSTRUCCIÓN	EN MESA DE DIÁLOGO 12/04/2019	PAGO DE BENEFICIOS LABORALES		1
36				EN EXTRA PROCESO 22/11/2019	INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES		2
37				EN EXTRA PROCESO 12/12/2019			
38				SOLUCIONADO EN EXTRA PROCESO 12/12/2019	INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES		1
39		SOLUCIONADO EN EXTRA PROCESO 27/12/2019		PAGO DE BENEFICIOS LABORALES	1		
40		CALLAO	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	EN CONCILIACIÓN 14/08/2019	PLIEGO DE RECLAMOS		1
41				EN CONCILIACIÓN 05/09/2019	PLIEGO DE RECLAMOS 2019		1
42				EN CONCILIACIÓN 09/09/2019	PLIEGO DE RECLAMOS		1
43				EN CONCILIACIÓN 11/09/2019	PLIEGO DE RECLAMOS 2019		1
44				EN CONCILIACIÓN 14/09/2019	PLIEGO DE RECLAMOS 2019		1
45				EN CONCILIACIÓN 25/09/2019	PLIEGO DE RECLAMOS 2019		1
46				EN CONCILIACIÓN 26/09/2019	PLIEGO DE RECLAMOS		1
47				EN CONCILIACIÓN 09/10/2019	PLIEGO DE RECLAMOS 2019		1



48			EN CONCILIACIÓN 11/10/2019	PLIEGO DE RECLAMOS 2019	1
49			EN CONCILIACIÓN 23/10/2019	PLIEGO DE RECLAMOS 2019	1
50			EN CONCILIACIÓN 25/10/2019	PLIEGO DE RECLAMOS 2019	3
51			EN CONCILIACIÓN 29/10/2019		
52			EN CONCILIACIÓN 05/11/2019		
53			EN CONCILIACIÓN 06/11/2019	PLIEGO DE RECLAMOS 2019	2
54			SOLUCIONADO EN CONCILIACIÓN 08/11/2019		
55			EN CONCILIACIÓN 23/12/2019	PLIEGO DE RECLAMOS 2019	1
56			EN CONCILIACIÓN 11/04/2019	PLIEGO DE RECLAMOS 2019	1
57			EN CONCILIACIÓN 01/07/2019	TERMINACIÓN COLECTIVA DE CONTRATO DE TRABAJO	3
58			EN CONCILIACIÓN 02/07/2019		
59			EN CONCILIACIÓN 03/07/2019		
60			EN CONCILIACIÓN 08/07/2019	PLIEGO DE RECLAMOS 2019	3
61			EN CONCILIACIÓN 09/07/2019		
62			EN CONCILIACIÓN 10/07/2019		
63		INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	EN CONCILIACIÓN 04/09/2019	PLIEGO DE RECLAMOS 2019	4
64			EN CONCILIACIÓN 24/09/2019		
65			EN CONCILIACIÓN 16/10/2019		
66			EN CONCILIACIÓN 07/11/2019		
67			EN CONCILIACIÓN 13/11/2019	PLIEGO DE RECLAMOS 2019	2
68			EN CONCILIACIÓN 26/11/2019		
69			EN CONCILIACIÓN 05/12/2019	PLIEGO DE RECLAMOS 2019	2
70			EN CONCILIACIÓN 19/12/2019		
71			EN CONCILIACIÓN 30/12/2019	PLIEGO DE RECLAMOS 2019	1
72			TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	EN CONCILIACIÓN 12/08/2019	PLIEGO DE RECLAMOS
73		EN CONCILIACIÓN 26/08/2019			
74		EN CONCILIACIÓN 17/09/2019			
75		EN CONCILIACIÓN 07/10/2019			



76			SOLUCIONADO EN CONCILIACIÓN 14/10/2019			
77			EN CONCILIACIÓN 20/12/2019	PLIEGO DE RECLAMOS 2019	1	
78	SAN MARTÍN (HUALLAGA - TOCACHE)	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	SOLUCIONADO EN CONCILIACIÓN 05/12/2019	PLIEGO DE RECLAMOS 2019 - 2020	1	1
79	JUNÍN	EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	SOLUCIONADO EN EXTRA PROCESO 10/05/2019	TEMAS DIVERSOS	1	2
80			EN EXTRA PROCESO 19/11/2019	SERVICIO DE COMEDOR Y ALIMENTACIÓN	1	
81	ICA	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	EN EXTRA PROCESO 23/12/2019	PLIEGO DE RECLAMOS 2017	1	21
82		EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	EN EXTRA PROCESO 24/04/2019	PLIEGO DE RECLAMOS 2019 - 2021	2	
83			EN EXTRA PROCESO 02/05/2019			
84			EN EXTRA PROCESO 11/07/2019	PLIEGO DE RECLAMOS 2019 - 2020	18	
85			EN EXTRA PROCESO 12/07/2019			
86			EN EXTRA PROCESO 16/07/2019			
87			EN EXTRA PROCESO 17/07/2019			
88			EN EXTRA PROCESO 23/07/2019			
89			EN EXTRA PROCESO 24/07/2019			
90			EN CONCILIACIÓN 08/08/2019			
91			EN CONCILIACIÓN 09/08/2019			
92			EN EXTRA PROCESO 12/09/2019			
93			EN EXTRA PROCESO 13/09/2019			
94			EN EXTRA PROCESO 16/09/2019			
95			EN EXTRA PROCESO 17/09/2019			
96			EN EXTRA PROCESO 20/09/2019			
97			EN EXTRA PROCESO 23/09/2019			
98			EN EXTRA PROCESO 24/09/2019			
99			EN EXTRA PROCESO 01/10/2019			
100			EN EXTRA PROCESO 01/10/2019			
101			EN EXTRA PROCESO 02/10/2019			



102	LA LIBERTAD	EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	EN EXTRA PROCESO 10/01/2019	PLAZO DE HUELGA POR PLIEGO DE RECLAMOS	3	3		
103			EN EXTRA PROCESO 15/01/2019					
104			SOLUCIONADO EN EXTRA PROCESO 16/01/2019					
105	LIMA METROPOLITANA	ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	EN EXTRA PROCESO 17/04/2019	PLIEGO DE RECLAMOS 2014 - 2018	1	11		
106		ENSEÑANZA	EN EXTRA PROCESO 08/08/2019	CESE COLECTIVO	2			
107			EN EXTRA PROCESO 15/08/2019					
108		INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	EN CONCILIACIÓN 01/07/2019	PLIEGO DE RECLAMOS 2019	8			
109			EN CONCILIACIÓN 09/07/2019					
110			EN CONCILIACIÓN 16/07/2019					
111			EN EXTRA PROCESO 25/07/2019					
112			EN EXTRA PROCESO 31/07/2019					
113			EN EXTRA PROCESO 01/08/2019					
114			EN CONCILIACIÓN 20/08/2019					
115			SOLUCIONADO EN CONCILIACIÓN 22/08/2019					
116		LIMA PROVINCIAS	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	EN EXTRA PROCESO 25/03/2019	INCUMPLIMIENTO DE CONVENIO.		2	50
117				EN EXTRA PROCESO 17/12/2019				
118			EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	EN EXTRA PROCESO 08/01/2019	PLAZO DE HUELGA POR TEMAS DIVERSOS		8	
119				EN EXTRA PROCESO 15/01/2019				
120	EN EXTRA PROCESO 17/01/2019							
121	EN EXTRA PROCESO 21/01/2019							
122	EN EXTRA PROCESO 23/01/2019							
123	EN EXTRA PROCESO 25/01/2019							
124	EN EXTRA PROCESO 29/01/2019							
125	EN EXTRA PROCESO 31/01/2019							
126			EN EXTRA PROCESO 11/03/2019	PROBLEMAS CON LA CONCESIONARIA DE ALIMENTOS, INCUMPLIMIENTO DE CONVENIO, ENTRE OTROS	1			



127			EN EXTRA PROCESO 20/03/2019	PLAZO DE HUELGA INDEFINIDA POR DESPIDO DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA CONTRATA (TERCERIZADORA)	12
128			EN EXTRA PROCESO 21/03/2019		
129			EN EXTRA PROCESO 22/03/2019		
130			EN EXTRA PROCESO 27/03/2019		
131			EN EXTRA PROCESO 29/03/2019		
132			EN EXTRA PROCESO 01/04/2019		
133			EN EXTRA PROCESO 02/04/2019		
134			EN EXTRA PROCESO 04/04/2019		
135			EN EXTRA PROCESO 05/04/2019		
136			EN EXTRA PROCESO 08/04/2019		
137			EN EXTRA PROCESO 10/04/2019		
138			SOLUCIONADO EN EXTRA PROCESO 11/04/2019		
139			EN CONCILIACIÓN 15/04/2019	PLIEGO DE RECLAMOS 2019	2
140			EN CONCILIACIÓN 17/04/2019		
141			EN EXTRA PROCESO 02/05/2019	HOSTILIZACIÓN A TRABAJADORES	1
142			EN EXTRA PROCESO 03/05/2019	PLIEGO DE RECLAMOS 2019	1
143			EN EXTRA PROCESO 03/05/2019	CONVENIO COLECTIVO 2018 - 2019	1
144			EN EXTRA PROCESO 06/05/2019	PLIEGO DE RECLAMOS 2019	1
145			EN EXTRA PROCESO 06/05/2019	CONVENIO COLECTIVO 2018 - 2019	1
146			SOLUCIONADO EN EXTRA PROCESO 07/05/2019	PLIEGO DE RECLAMOS 2019	1
147			EN EXTRA PROCESO 07/05/2019	CONVENIO COLECTIVO 2018 - 2019	4
148			EN EXTRA PROCESO 08/05/2019		
149			EN EXTRA PROCESO 09/05/2019		
150			SOLUCIONADO EN EXTRA PROCESO 10/05/2019		
151			EN EXTRA PROCESO 10/05/2019	HOSTILIZACIÓN A TRABAJADORES	1
152			EN EXTRA PROCESO 01/08/2019	LIBERTAD SINDICAL	2
153			EN EXTRA PROCESO 12/08/2019		
154			EN EXTRA PROCESO 11/09/2019	TEMAS DIVERSOS	2



155			EN EXTRA PROCESO 13/09/2019			
156			EN EXTRA PROCESO 13/09/2019	HUELGA GENERAL INDEFINIDA POR TEMAS DIVERSOS	2	
157		EN EXTRA PROCESO 16/09/2019				
158		EN EXTRA PROCESO 07/10/2019				
159			EN EXTRA PROCESO 09/10/2019	HUELGA GENERAL INDEFINIDA POR INCUMPLIMIENTO DE CONVENIO	4	
160		EN EXTRA PROCESO 10/10/2019				
161		SOLUCIONADO EN EXTRA PROCESO 21/10/2019				
162		SOLUCIONADO EN EXTRA PROCESO 26/11/2019	BENEFICIOS LABORALES			1
163			SOLUCIONADO EN EXTRA PROCESO 27/11/2019	BENEFICIOS LABORALES	1	
164			SOLUCIONADO EN EXTRA PROCESO 17/12/2019	BENEFICIOS LABORALES	1	
165		SUMINISTRO DE AGUA; EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y DESCONTAMINACIÓN	EN EXTRA PROCESO 13/12/2019	PLIEGO DE RECLAMOS 2019	1	
166	PASCO	EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	EN EXTRA PROCESO 08/02/2019	PLAZO DE HUELGA POR MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO DE BONO EXTRAORDINARIO Y LA TERCERIZACIÓN DE TRABAJOS DIRECTOS DE LA PRINCIPAL.	1	17
167			EN EXTRA PROCESO 08/02/2019	PLAZO DE HUELGA POR MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO DE BONO EXTRAORDINARIO Y LA TERCERIZACIÓN DE TRABAJOS DIRECTOS DE LA PRINCIPAL.	3	
168			EN EXTRA PROCESO 28/02/2019			
169			EN EXTRA PROCESO 18/03/2019			
170			EN EXTRA PROCESO 28/03/2019	PLATAFORMA DE LUCHA POR TEMAS DIVERSOS	2	
171			SOLUCIONADO EN EXTRA PROCESO 29/03/2019			
172			EN EXTRA PROCESO 31/05/2019	HOSTILIZACIÓN LABORAL	1	
173			EN EXTRA PROCESO 07/06/2019	DESPIDO	1	
174			EN EXTRA PROCESO 21/06/2019	HOSTILIZACIÓN LABORAL	1	
175			EN EXTRA PROCESO 12/07/2019	CONDICIONES DE TRABAJO	2	



176			EN EXTRA PROCESO 31/07/2019			
177			EN EXTRA PROCESO 06/09/2019	ARBITRARIEDAD DE CAMBIOS CON ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DEL ÁREA DE DESPACHO	2	
178			EN EXTRA PROCESO 06/09/2019			
179			EN EXTRA PROCESO 18/10/2019	AMENAZA DE DESPIDO DE TRABAJADORES POR TERCERIZACIÓN DE EMPRESA	1	
180			EN EXTRA PROCESO 04/12/2019	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1	
181			EN EXTRA PROCESO 05/12/2019	DESPIDO Y REPOSICIÓN DE TRABAJADORES	1	
182			EN EXTRA PROCESO 13/12/2019	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1	
183	LORETO (TROMPETEROS)	EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	MESA TÉCNICA LABORAL 08/05/2019	TEMAS DIVERSOS	2	2
184			SOLUCIONADO EN MESA TÉCNICA LABORAL 09/05/2019			
TOTAL						184

Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Enero-Diciembre 2019.



4 LOGROS ALCANZADOS DURANTE EL AÑO 2019

4.1 OBJETIVOS Y METAS POR FUNCIONES ESTABLECIDAS EN LA GESTIÓN

Los objetivos y metas de la DPSCLRSEL se encuentran incluidos dentro de la Evaluación del Plan Operativo Institucional Anual, el cual forma parte del Programa Presupuestal con Enfoque de Resultados del Programa Presupuestal **0103 - Fortalecimiento de las Condiciones Laborales**, aprobado por la Comisión de Presupuesto del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

Según dicho programa, la dependencia tiene a su cargo tanto la Meta 0010 - Conciliación y Patrocinio Judicial, así como la Meta 0013 - Alerta Temprana, desde el año 2016. Asimismo, en el año 2015 las actividades de Alerta Temprana estaban consignadas en la Meta de Normalización de las Relaciones Laborales de la Dirección General de Trabajo.

Por otro lado, la Meta 0016 - Concurso de Buenas Prácticas Laborales, al igual que la Meta 0017 - Certificación Responsabilidad Social Empresarial Laboral, formaron parte del Programa de Fortalecimiento de las Condiciones Laborales desde el año 2015; sumado a ello, cabe destacar que el año 2014 las actividades concernientes al Concurso de Buenas Prácticas Laborales, estaban consignadas en la Meta de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y RSEL de la Dirección General de Trabajo.

En el año fiscal 2019, el Presupuesto Asignado de Apertura (PIA) fue de S/. 1,475,702, incrementándose debido a las diversas demandas de servicio de asistencias técnicas a las Direcciones y Gerencias Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo; siendo que además, no se contó con el recurso presupuestal necesario para llevar a cabo el Concurso de Buenas Prácticas Laborales, con lo cual se incrementó el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) en S/. 1,734,142, a fin de coadyuvar con el cumplimiento de las metas físicas.

Es preciso señalar que, la ejecución presupuestal alcanzó un promedio de **94.7% en la DPSCLRSEL**.

CUADRO Nº 26: PRESUPUESTO DE LAS METAS DEL AÑO 2019

META	PIA	PIM	EJECUCIÓN	%
10 CONCILIACIÓN Y PATROCINO JUDICIAL	161,202	156,397	155,894	99.7
13 ALERTA TEMPRANA	723,792	836,048	807,678	96.6
16 CONCURSO BPL	229,373	406,261	354,976	87.3
17 CERTIFICACIÓN DE RSEL	361,335	335,436	323,448	96.4
TOTAL	1,475,702	1,734,142	1,641,996	94.7

RECURSOS HUMANOS:

La DPSCLRSEL en el 2019, contó con 20 trabajadores bajo el Régimen Laboral de Contratación Administrativa de Servicios - CAS y 06 personas reguladas por el Decreto Legislativo Nº 276. En el siguiente cuadro se muestra la cantidad de personal contratado desde el 2015 hasta el 2019.

**CUADRO Nº 27: PERSONAL CONTRATADO SEGÚN MODALIDAD
2015-2019**

AÑO	2015	2016	2017	2018	2019
CANTIDAD DE PERSONAL CAS	15	15	18	19	20
PERSONAL DEL DECRETO LEGISLATIVO Nº 276	5	5	6	6	6
TOTAL	20	20	24	25	26

4.2 METAS ALCANZADAS EN EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI)

La DPSCLRSEL destaca diferentes actividades realizadas en el marco del cumplimiento de las metas programadas, como se detalla a continuación:

**CUADRO N° 28: METAS ALCANZADAS EN EL POI
ENERO - DICIEMBRE 2019**

META	ACTIVIDAD OPERATIVA / TAREAS	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA ANUAL PROGRAMADA	EJECUTADO	LOGRO
10	CAPACITACIÓN EN MATERIA DE DEFENSA LEGAL, LIQUIDACIONES Y PATROCINIO JUDICIAL A SERVIDORES DE LAS DIRECCIONES REGIONALES DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO.	PERSONA	229	303	SE SUPERÓ LA META
1	REALIZACIÓN DE TALLERES EN MATERIA DE DEFENSA LEGAL, LIQUIDACIONES Y PATROCINIO JUDICIAL.	TALLER	4	4	SE ALCANZÓ LA META
2	MONITOREO DE LA APLICACIÓN DEL SISTEMA AUTOMATIZADO DE LIQUIDACIONES Y SEGUIMIENTO DE EXPEDIENTES.	DOCUMENTO	12	14	SE SUPERÓ LA META
13	PROMOCIÓN DE MECANISMOS PARA LA PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES COLECTIVOS A SERVIDORES DE LAS DRTPES, EMPLEADORES, TRABAJADORES, SINDICATOS, EMPRESAS Y PÚBLICO GENERAL	PERSONA	2,586	3,281	SE SUPERÓ LA META
1	REALIZACIÓN DE REUNIONES INFORMATIVAS, CONCILIACIÓN Y EXTRA PROCESO.	REUNIÓN	500	1,361	SE SUPERÓ LA META
2	SUSCRIPCIÓN DE ACTAS DE ACUERDO EN REUNIONES EXTRA PROCESO Y CONCILIACIÓN.	ACTA DE ACUERDO	50	85	SE SUPERÓ LA META
3	ASISTENCIA TÉCNICA EN LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES SOLICITADOS POR LAS DGRTPE.	ASISTENCIA TÉCNICA	50	184	SE SUPERÓ LA META
4	REGISTROS DE CONFLICTOS LABORALES EN EL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA.	REGISTRO	505	1,081	SE SUPERÓ LA META
5	ELABORACIÓN DEL BOLETÍN INFORMATIVO ESTADÍSTICO - SOCIOLABORAL, EN MATERIA DE RELACIONES DE TRABAJO.	BOLETÍN	4	4	SE ALCANZÓ LA META
6	MONITOREO A LAS DIRECCIONES Y GERENCIAS REGIONALES DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DE EMPLEO, EN TEMAS DE CONFLICTOS LABORALES EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS.	DOCUMENTO	12	15	SE SUPERÓ LA META

Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Enero-Diciembre 2019.

En las actividades del POI 2019, se observa que se llegó a superar las metas de las actividades programadas, teniéndose las siguientes consideraciones:

1. Mayor efectividad en la prevención y gestión de los conflictos laborales colectivos tratados en la DPSCLRSEL, lo que se reflejó en una mayor suscripción de Actas de Acuerdo.
2. Las DGRTPE a nivel nacional, presentaron problemas en la aplicación de los MARCS, solicitando así la intervención de la DPSCLRSEL a través de las asistencias técnicas.
3. Mayor conocimiento sobre la importancia, ventajas y uso del Sistema de Alerta Temprana en las DGRTPE a nivel nacional.

4. Mayor difusión y realización de seminarios y talleres en materia de Prevención y Solución de Conflictos Laborales; Conciliación y Patrocinio Judicial; y, Responsabilidad Social Empresarial Laboral.

La dependencia (DPSCLRSEL) tenía asignada dos metas presupuestales: Concurso de Buenas Prácticas Laborales y Certificación de Responsabilidad Social Empresarial Laboral, destacando diferentes actividades realizadas en el marco del cumplimiento de las metas físicas programadas en el año 2019.

**CUADRO N° 29: METAS ALCANZADAS EN EL POI
ENERO - DICIEMBRE 2019**

META	ACTIVIDAD OPERATIVA / TAREAS	UNIDA DE MEDIDA	META FÍSICA ANUAL PROGRAMADA	EJECUTADO	LOGRO
16	RECONOCIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS LABORALES	EMPRESA	34	33	NO SE SUPERÓ LA META
1	REALIZACIÓN DEL SEMINARIO NACIONAL Y TALLERES EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL LABORAL DIRIGIDOS A EMPRESAS Y PÚBLICO EN GENERAL	EVENTO	6	12	SE SUPERÓ LA META SE LOGRÓ CAPACITAR A 1,839 PERSONAS ENTRE EMPLEADORES Y TRABAJADORES
2	DISEÑAR Y DIFUNDIR MATERIALES (TRÍPTICOS, BOLETINES ENTRE OTROS) PARA LA PROMOCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL LABORAL Y SOCIALIZACIÓN DEL CONCURSO DE BUENAS PRÁCTICAS LABORALES.	DOCUMENTO DIFUNDIDO	32,000	20,389	NO SE SUPERÓ LA META
3	REALIZACIÓN DE VISITAS IN SITU A LAS EMPRESAS PARA INCENTIVAR SU POSTULACIÓN AL CONCURSO DE BUENAS PRÁCTICAS LABORALES.	PERSONA	77	91	SE SUPERÓ LA META
4	EVALUACIÓN DE VISITAS IN SITU A LAS INSTALACIONES DE LAS EMPRESAS POSTULANTES AL CONCURSO DE BUENAS PRÁCTICAS LABORALES.	PERSONA	64	82	SE SUPERÓ LA META
5	ELABORACIÓN DEL INFORME FINAL DEL RESULTADO DE LAS VISITAS A LAS INSTALACIONES DE LAS EMPRESAS Y RESULTADO DEL CONCURSO DE BUENAS PRÁCTICAS LABORALES.	INFORME	2	2	SE ALCANZÓ LA META
6	REALIZACIÓN DE LA CEREMONIA DE PREMIACIÓN A LOS GANADORES DEL CONCURSO DE BUENAS PRÁCTICAS LABORALES.	EVENTO	1	1	SE ALCANZÓ LA META
17	CERTIFICACIÓN A EMPRESAS CON RESPONSABILIDAD SOCIAL	EMPRESA	5	0	NO SE ALCANZÓ LA META POR NO CONTAR CON LA APROBACIÓN DEL ESTANDAR: SELLO DE EMPRESA LABORALMENTE RESPONSABLE.
1	REALIZACIÓN DE TALLERES EN MATERIA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA SCORE	TALLER	0	5	SE SUPERÓ LA META SE LOGRÓ CAPACITAR A 117 PERSONAS ENTRE EMPLEADORES Y TRABAJADORES.

Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Enero-Diciembre 2019.

4.3 OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2017-2019

El objeto de la DPSCLRSEL está enmarcado en “Fomentar un sistema democrático de relaciones laborales y garantizar el cumplimiento de los derechos laborales, en particular el respeto a los derechos fundamentales, la seguridad y salud en el trabajo, y la seguridad social sobre la base del diálogo y la concertación”.

**CUADRO N° 30: METAS ALCANZADAS EN EL PEI
ENERO - DICIEMBRE 2019**

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	UNIDAD MEDIDA	META PROGRAMADA	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
INDICADOR: N° DE CONSEJOS REGIONALES DE TRABAJO CON ACUERDOS PARA LA PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS ENTRE SINDICATOS Y EMPLEADORES.	REUNIÓN	3	3	100%
INDICADOR: N° DE SERVIDORES Y FUNCIONARIOS DE GOBIERNOS REGIONALES CON CAPACIDADES FORTALECIDAS EN MATERIA DE CONCILIACIÓN INDIVIDUAL, PATROCINIO JURÍDICO Y CONSULTAS LABORALES.	PERSONA	100	304	304%
INDICADOR: N° DE PERSONAS, SINDICATOS, EMPLEADORES Y SERVIDORES CAPACITADOS EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES.	PERSONA	1,017	3,281	323%
INDICADOR: N° DE INTERVENCIONES DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DE TRABAJO PARA LA PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES.	REUNIÓN	910	1,633	179%
INDICADOR: N° DE EMPLEADOS Y EMPLEADORES CAPACITADOS PARA SU PARTICIPACIÓN EN CONCURSO DE BUENAS PRÁCTICAS LABORALES.	PERSONA	1,500	1,956	130%

Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Enero-Diciembre 2019.

CONCLUSIONES

A. Actividades Realizadas:

- 19 seminarios (11 seminarios en regiones y 8 en Lima)
- 51 talleres (18 en regiones y 33 en Lima).
- 01 Jornada Nacional.
- 02 Encuentros Macro Regionales.
- 91 visitas a empresas para fomentar la participación en el Concurso de Buenas Prácticas Laborales.
- 82 visitas IN SITU para la evaluación del Concurso de Buenas Prácticas Laborales.
- 1 evento de premiación del Concurso resultando premiadas 33 empresas.

B. Sistema de Alerta Temprana:

- Se registraron 1081 alertas tempranas:
 - 555 en estado de surgimiento.
 - 32 en estado de escalamiento.
 - 217 en estado de estancamiento.
 - 277 concluidas.
- La DRTPE de Lima es la que ha presentado el mayor número de alertas (653 alertas) y la mayoría de ellas es por “Negociación Colectiva” (440 alertas), siendo que en segundo lugar está la GRTPE de La Libertad, con 73 alertas registradas en Negociación Colectiva.

C. Conflictos Laborales Colectivos:

- La DPSCLRSEL ha intervenido en 473 casos (expedientes).
- 209 empresas presentaron conflictos laborales colectivos este año.
- El 71.88% del total de los casos atendidos son por “Negociación Colectiva”.
- La mayoría de los casos en los que la DPSCLRSEL ha intervenido pertenece a las actividades económicas de: “Industrias manufactureras”; “Administración pública y defensa; planes de seguridad social y afiliación obligatoria”; y, “Información y comunicaciones”, cada uno de ellos con el 22.62%, 18.6% y 13.32%, respectivamente.
- El porcentaje de asistencia a las reuniones ha sido el siguiente:
 - Conciliación : 83.11%.
 - Informativa : 55.30%.
 - Extraprocesos : 73.76%.
- Se han firmado 166 actas de acuerdo (66 en conciliación y 100 en extra proceso).
- A nivel nacional se han brindado 184 asistencias técnicas.

D. Se elaboró la Memoria 2019.

ANEXOS

TALLER: “EXPERIENCIAS EN CONCILIACIÓN ADMINISTRATIVA LABORAL Y LA ACTUALIZACIÓN NORMATIVA PARA MEJORAR LAS CONSULTAS LABORALES”.

Llevado a cabo el 12 y 13 de diciembre de 2019, en la Sala de Capacitación de Recursos Humanos, ubicada en el Tercer Piso del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, con participación de servidores y funcionarios de las Direcciones y Gerencias Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo a nivel nacional.



Manuela García Cochagne, Directora de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral, tuvo a su cargo la presentación del Taller.



Participantes del Taller recibiendo la capacitación programada.

TALLER: “NUEVO SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA”

Llevado a cabo el 26 y 27 de Setiembre del 2019, en las instalaciones del Instituto New Horizons, sito en Avenida Santa Cruz Nº 870 Miraflores.



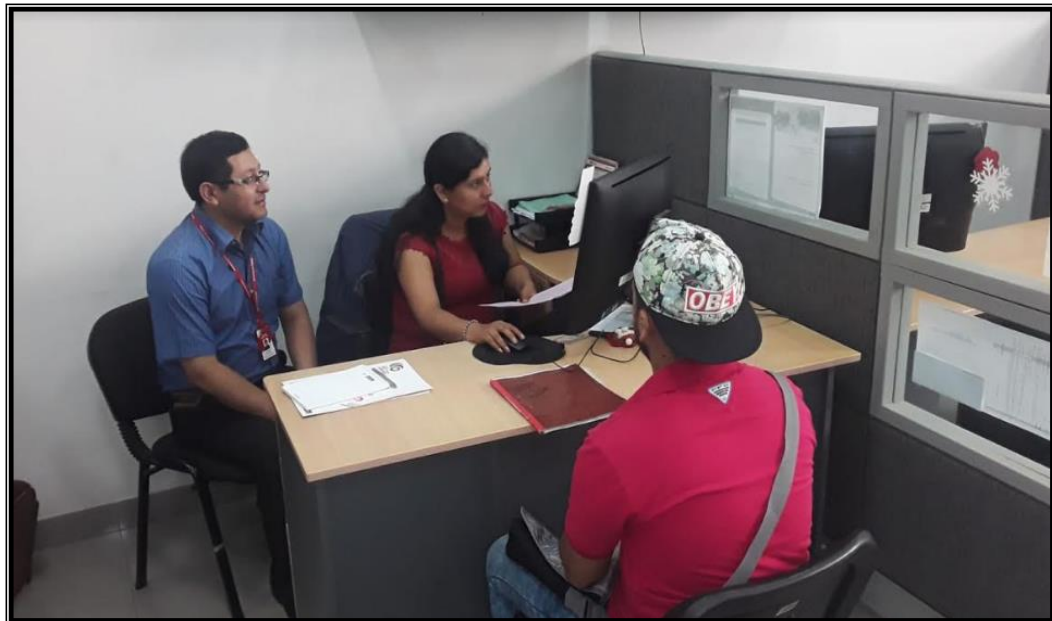
FOTO: Participantes al Taller Práctico del Sistema de Alerta Temprana.



Los participantes de las Direcciones y Gerencias Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo de: Ancash, Arequipa, Ayacucho, Callao, Cusco, Huánuco, Ica, La Libertad, Lima Metropolitana, Lima Provincias, Moquegua, San Martín y Ucayali al lado del equipo organizador de la DPSCLRSEL

PASANTÍA Y VIDEOCONFERENCIA: “SERVICIOS DE CONSULTAS LABORALES Y LIQUIDACIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES” Y “ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS LABORALES PARA EMPLEADORES Y TRABAJADORES”

La pasantía se llevó a cabo el 26 y 27 de diciembre de 2019, en coordinación con la Sub Dirección de Defensa Legal Gratuita y Asesoría del Trabajador de la DRTPE - Lima Metropolitana.



La servidora de la DRTPE - Madre de Dios, Srta. Jacqueline Verónica Chacón Serna, recibe en tiempo real la orientación sobre el manejo operativo del Sistema Automatizado de Liquidaciones, por parte del Lic. Alejandro Peralta Rupay, en calidad de Coordinador del Área de Liquidaciones.

La videoconferencia se llevó a cabo el 25 de septiembre de 2019, en coordinación con la Sub Dirección de Defensa Legal Gratuita y Asesoría del Trabajador de la DRTPE - Lima Metropolitana.



El Mag. Walter Peralta Cabrera, coordinador del Área de Consultas Laborales del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, desarrollando las preguntas planteadas en el taller virtual para la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Ica.

JORNADA NACIONAL EN MATERIA DE RELACIONES DE TRABAJO 2019

Llevada a cabo el 30 y 31 de mayo del 2019, en las instalaciones del Hotel Puerto Amazónico de la ciudad de Puerto Maldonado, Departamento de Madre de Dios.



FOTO 1: Ceremonia de inauguración a cargo del Gobernador Regional de Madre de Dios, quien de manera conjunta con los miembros de la Mesa de Honor, entonaron las sagradas notas del Himno Nacional, al igual que todos los participantes del Evento.

FOTO 2: Personal de las DGRTPE y la sede central del MTPE, en la clausura del Evento.

ENCUENTRO MACRO REGIONAL NORTE - TRUJILLO 2019



ENCUENTRO MACRO REGIONAL SUR - ICA 2019



PARTICIPACIÓN EN LAS FERIAS: “FORMALÍZATE AHORA” Y “SEMANA DEL EMPLEO”

Feria “Formálizate Ahora”, llevada a cabo en el distrito de La Victoria, en la ciudad de Lima, el 25 y 26 de abril de 2019, en la explanada del “Emporio Comercial de Gamarra”



Feria “Semana del Empleo”, llevada a cabo en el distrito de Jesús María, ciudad de Lima, Los días 20, 21 y 22 de agosto de 2019, en la explanada del Campo de Marte.

SEMINARIO: “MEJORES PRÁCTICAS EN PREVENCIÓN DE HOSTIGAMIENTO LABORAL Y RESPETO A LA LIBERTAD SINDICAL”

Se llevó a cabo el 25 de abril de 2019, en el Auditorio del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.



Doctor César Puntriano participó como ponente del Seminario Nacional sobre “Prevención y Solución de Conflictos Laborales”, llevado a cabo en el Auditorio del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, con fecha 10 de Julio del 2019.

CONCURSO DE BUENAS PRÁCTICAS LABORALES 2019



La ceremonia realizada el 30 de Noviembre del 2019, tuvo como participantes a los señores Vice Ministro de Trabajo, doctor Augusto Eguiguren Praeli; Director General de Trabajo, doctor Juan Carlos Gutiérrez Azabache; Directora de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y RSEL, doctora Manuela García Cochagne; representante de la CUT; representante de la CONFIEP; representantes y trabajadores de las Empresas que obtuvieron reconocimientos; y, el personal de la Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y RSEL de la Dirección General de Trabajo.